



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
DE LA GESTION 2011-2012**
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

*¡Juntos
podemos!*

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION 2011-2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Agosto de 2012



Siglas utilizadas	4
Presentación	7
Resumen ejecutivo	9
1. Metodología y proceso de elaboración	14
2. Plan institucional 2011-2012	15
2.1 Objetivos	
2.2 Actividades y metas planificadas	
3. Gestión estratégica institucional	18
3.1 Principales logros del Plan de Agricultura Familiar	
3.2 Proyectos ejecutados o en ejecución	
3.3 Servicios prestados a la población	
3.4 Coordinación institucional	
3.5 Mecanismos de participación ciudadana	
3.6 Contrataciones y adquisiciones	
4. Gestión financiera y ejecución presupuestaria	54
4.1 Presupuesto asignado y ejecutado	
4.2 Inversiones realizadas	
5. Proyecciones para el próximo período: junio 2012 a mayo 2013	56



SIGLAS UTILIZADAS

BFA	Banco de Fomento Agropecuario
BOLPROES	Bolsa de Productos Agropecuarios de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable
CAS	Centro de Acopio y Servicio
CC-PAF	Comité Consultivo del Plan de Agricultura Familiar
CEDA	Centros Experimental de Desarrollo Agropecuario
CDP	Centro de Desarrollo Productivo
CEDAF	Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar
CENDEPESCA	Dirección General del Desarrollo de la Pesca y Acuicultura
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Alvarez Córdova
CIRC	Comité Institucional de Rendición de Cuentas
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DGDR	Dirección General de Desarrollo Rural
DGEA	Dirección General de Economía Agropecuaria
DGG	Dirección General de Ganadería
DGSV	Dirección General de Sanidad Vegetal
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica-República Dominicana y Estados Unidos de Norte América
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
ERAS	Estrategia Regional Agro-Ambiental y de Salud
FAES	Fondo de Actividades Especiales
FGR	Fiscalía General de la República
FRUTAL-ES	Programa de Desarrollo de Productos Frutícola de El Salvador
GOES	Gobierno de El Salvador
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola
IRC	Informe de Rendición de Cuentas
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Medio Ambiente y Recursos Naturales
MNMR	Mesa Nacional de Mujeres Rurales
OACI	Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
OFI	Oficina Financiera Institucional
OGA	Oficina General de Administración
OIR	Oficina de Información y Respuesta

ONG	Organismo No Gubernamental
PACA	Política Agrícola Centroamericana 2008-2017
PAF	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PAFEP	Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo
PAN	Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PCCMCA	Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivo y Animales
PEIC	Programa de Enlace con la Industria y el Comercio
PEIS	Presupuesto Extraordinario de Inversión Social
PES	Plan Estratégico Sectorial
PIA	Programa para la Innovación Agropecuaria
PPR	Presupuesto por Resultados
PREMODER	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural
PRODAP III	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central
PRODEMOR CENTRAL	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral
PRODEMORO	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental
RENUA	Sistema de Registro de Unidades Agropecuarias
SIFES	Sistema de Información Forestal de El Salvador
SINARA	Sistema Nacional de Rastreabilidad
SIVE	Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica
SSTA	Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción
TGM	Tilapia Genéticamente Modificada





Con el modelo de “escuelas de campo”, el MAG está transformado la enseñanza-aprendizaje de los productores y productoras a nivel nacional

Presentación

Uno de los grandes logros históricos atribuibles a la administración actual es la implementación de ejercicios de rendición de cuentas por parte de las instituciones que forman parte del Órgano Ejecutivo. Dichos instrumentos constituyen un mecanismo propio de un Estado democrático y ofrecen la oportunidad para que los funcionarios públicos expliquen la razón de sus actuaciones y decisiones a la ciudadanía.

Según la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República; la rendición de cuentas es una obligación originada en la delegación que hace la población al momento de elegir a sus funcionarios. Desde este punto de vista, se trata de una obligación política.

Una cultura de rendición de cuentas responde al interés de los gobiernos por transparentar su gestión y abrir espacios de participación ciudadana por medio del acceso a la información pública, siendo ésta última la herramienta principal para la participación ciudadana en un sistema democrático.

El presente informe ha sido elaborado dando fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual establece dentro de sus fines impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas. La estructura del documento está apegada a la normativa establecida en el Manual para la

Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo de El Salvador diseñado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la República.

Desde los inicios de la presente administración, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha venido trabajando en una nueva visión para el sector que surge con el reconocimiento de dos aspectos determinantes: La importancia estratégica del sector agropecuario como una de las principales fuentes generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza, especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país; y la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

En el contexto descrito, el MAG, consciente de la importancia y necesidad de transparentar su actuación ante la ciudadanía y del compromiso que tiene como institución pública de rendir cuentas, presenta por tercer año consecutivo, su Informe de Rendición de Cuentas, con el objeto de explicar, razonar y justificar a la ciudadanía los actos realizados y las decisiones tomadas durante el período en cuestión, así como informar a la población salvadoreña sobre los proyectos y actividades desarrolladas durante el período que se informa, evaluando avances, y logros, con relación al cumplimiento del Plan de Agricultura Familiar y su coherencia con el Plan de Desarrollo Quinquenal 2010-2014 y las expectativas ciudadanas. Adicionalmente, se pretende explicar y justificar a la ciudadanía las decisiones o resoluciones tomadas por el MAG sobre aspectos relevantes de su gestión; y, desarrollar un diálogo con los ciudadanos que contribuya a fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería y mejorar las prácticas de participación ciudadana.

Con las investigaciones realizadas por el CENTA, el productor de frijol utiliza semilla certificada, de mejor calidad y rendimiento.



Resumen ejecutivo

En este informe, se presenta a la población salvadoreña los objetivos y principales actividades del Plan Institucional 2011-2012, los principales logros por Programa del Plan de Agricultura Familiar (PAF), los proyectos ejecutados, en ejecución y programados; así como, los servicios prestados a la población, la coordinación institucional, los mecanismos de participación ciudadana y las contrataciones y adquisiciones realizadas en el marco de la Gestión Estratégica Institucional. En el componente correspondiente a la Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria, se informa el presupuesto asignado y ejecutado en el período mayo 2011 a junio 2012 y las principales inversiones realizadas. Finalmente, se informan las principales proyecciones institucionales de junio 2012 a mayo 2013, en la cual se incluyen las principales actividades y metas por Programa del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en coordinación con la Presidencia de la República, implementa el Plan de Agricultura Familiar Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2014 (PAF), que tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza rural, mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.

El PAF tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza rural, mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias, en los territorios de El Salvador; lo conforman cuatro Programas Estratégicos: el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Programa para la Innovación Agropecuaria y el Programa de Enlace con la Industria y el Comercio. La finalidad intrínseca del PAF consiste en reducir la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador. A continuación se presentan de forma sucinta los

principales logros en cada uno de los Programas Estratégicos ya indicados.

Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales.

De esa manera, para el ciclo 2011/2012 se proporcionó asistencia técnica a cerca de 105 mil familias que fueron capacitadas en la producción artesanal de semilla de maíz y frijol, adicional a los más de 442 mil productores que recibieron paquetes consistentes en semilla y fertilizantes para el cultivo de maíz y frijol para el consumo humano; entrega que fue posible mediante una inversión de US\$26 millones 513 mil 753 dólares. De aquellos productores y productoras beneficiados, 315 mil recibieron paquetes para el cultivo de maíz y 127 mil 89 para el cultivo de frijol.

Así mismo se entregaron 7,080 silos metálicos con una capacidad de 18 quintales cada uno a igual número de familias rurales que, previamente, fueron capacitadas en el uso y manejo del silo metálico; de los silos entregados, 4,681 fueron recibidos por hombres y 2,399 por mujeres. Con ello, se proporcionó a 31,860 personas la capacidad de almacenamiento seguro de 127,440 quintales de granos básicos con un valor estimado de US\$2,548,800.

Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.

Cuyo objetivo consiste en incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. La estrategia de intervención utiliza el enfoque de cadena de valor, a continuación se presentan las principales acciones realizadas por cada una de las cadenas priorizadas:

Cadena granos básicos: Se organizaron 473 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) integrados por 10,685 productores/as y entrega de incentivos por un monto de \$37,000 dólares para la transferencia de tecnología productiva y empresarial; al menos 1,096 personas fueron capacitadas en gestión empresarial, con enfoque de encadenamiento productivo y comercial a través de la metodología de extensión de “Escuela de Campo” (ECA), en ello se invirtió más de \$75 mil dólares; se transfirieron \$182,050 dólares para la ejecución de planes de negocio relacionados con centros de acopio de granos básicos, plantas procesadoras de tamales y servicios de secado de cereales.

Cadena de frutas: Organización de 96 CDP integrados por 2,560 fruticultores/as y entrega de incentivos por un monto de \$29,600 dólares para la transferencia de tecnología; se invirtieron más de \$23 mil dólares en escuelas de campo, beneficiando a 173 personas; se transfirieron \$150,730 dólares para la ejecución de planes de negocio de producción y comercialización de marañón y de plantas para el envasado de frutas.

Cadena de hortalizas: Organización de 26 CDP integrados por 665 productores/as y entrega de incentivos por un monto de \$74,700 dólares para la transferencia de tecnología; se invirtieron \$57,900 dólares en escuelas de campo, beneficiando a 1,072 personas; se transfirieron \$218,774 dólares para la construcción de invernaderos e instalación de sistemas de riego para el cultivo de hortalizas.

Cadena acuícola: Se organizaron 29 CDP integrados por 715 acuicultores/as y 2 Centros de Acopio y Servicios; se brindó asistencia técnica y capacitación en gestión de la organización y del negocio con enfoque de encadenamiento productivo a 237 hombres y 158 mujeres por medio de ECA, con una inversión estimada en \$58,400 dólares; se transfirieron \$354,266 dólares para la mejora de la capacidad de producción de camarón marino en estanques.

Cadena de miel: Organización de 48 CDP integrados por 1 mil apicultores/as; se brindó asistencia técnica y capacitación a 243 hombres y 86 mujeres por medio de ECA con una inversión de \$41,600 dólares; se transfirieron \$6,720 dólares para mejorar la capacidad de producción de una pequeña planta de acopio, procesamiento, envasado y comercialización de miel.

Cadena de café: Aplicando la metodología de extensión de “Escuela de Campo”, se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 393 hombres y 102 mujeres, la inversión estimada para ello fue de \$21,100 dólares; se transfirieron \$122,880 dólares para mejorar las fases productivas y de comercialización y, el proceso agroindustrial del aromático.

Cadena de cacao: Organización de 3 CDP integrados por 239 productores/as; asesoría en agronegocios a 258 productores/as, con el propósito de reducir costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de ganadería: Organización de 87 CDP integrados por 2,064 ganaderos/as; se invirtieron \$51,102 dólares en ECA, beneficiando a 1,163 personas; se transfirieron \$231,125 dólares para mejorar la capacidad de producción y de proporcionar servicios, permitiendo la comercialización de mayores volúmenes e incrementando la rentabilidad del negocio.

Cadena de artesanías: Transferencia de \$56,862 dólares para la inversión y asistencia técnica y mejorar así la capacidad de producción, calidad y diversificación de los productos y, el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Cadena de turismo rural: Transferencia de \$55,718 dólares para financiar proyectos de inversión para mejorar la oferta de servicios y atraer mayor cantidad de visitantes a los centros turísticos y otros puntos de sana distracción para

la población.

La cadena ganadera fue atendida técnicamente por medio de la creación de 87 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), donde se impartieron conocimientos teóricos y prácticos a 2 mil 64 personas, entre ellas 443 mujeres. Todos fortalecieron sus capacidades organizativas y de gestión de negocios, en áreas como acopio y procesamiento de leche, fabricación de concentrado y manejo de maquinaria para el picado y molido de materia prima que se destina a la alimentación del ganado bovino.

Programa para la Innovación Agropecuaria.

El objetivo de este programa es generar y proveer los conocimientos necesarios que demandan los productores (as) en el proceso de las cadenas de valor agropecuarias, que permita aumentar y sostener la competitividad y mejor rentabilidad de los negocios. En esta lógica se generaron tres tecnologías de granos básicos, desarrollados con éxito en ambientes controlados, tal es el caso de la liberación de la variedad de frijol CENTA Ferromás con grano de color rojo, mayor contenido de hierro y zinc, y alto valor potencial de rendimiento (35 quintales por manzana). Así como la variedad de sorgo CENTAS-2bmr, tipificado como una semilla de mayor valor nutritivo, producción de grano para consumo humano (50 quintales por manzana) y forraje para el alimento de ganado bovino (55 toneladas métricas por manzana), simultáneamente.

Adicionalmente, se efectuó el relanzamiento de la variedad de maíz CENTA Pasaquina con mayor tolerancia a la sequía, con características organolépticas de la tortilla similar al maíz criollo y alto potencial de rendimiento de 55 a 60 quintales por manzana. Toda esta tecnología está a disposición de los productores y productoras interesados en el cultivo de granos básicos en el país.

Programa de Enlace con la Industria y el Comercio.

Este programa tiene como

objetivo fundamental establecer mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores, asegurando la adopción de la tecnología y la sostenibilidad.

Se han apoyado oportunidades de negocio dentro del Programa Presidencial Vaso de Leche, llevando a cabo diversos talleres con ganaderos y ganaderas independientes u organizados para promover su participación en el referido programa. Se logró el involucramiento de 2,000 ganaderos, quienes entregan diariamente 29,000 botellas de leche fluida, logrando de esta manera apoyar el fortalecimiento del encadenamiento productivo y la gestión de negocios entre productores y compradores, de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

Otros logros institucionales. Además de los esfuerzos enmarcados en el Plan de Agricultura Familiar, el MAG ha trabajado en otras áreas de trascendencia para el sector. En ese sentido, se realizaron cuatro eventos de entrega masiva de escrituras de propiedad en diferentes departamentos y municipios del país, así como entregas domiciliarias con un total de 8,749 escrituras; de las cuales, 5,832 fueron entregadas a hombres y 2,917 a mujeres.

En coordinación con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), se otorgaron 27,000 nuevos créditos por un monto de US\$29 millones destinados al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), hortalizas y frutales, bajo una tasa especial subsidiada del 4% de interés anual, con garantía de seguro hasta del 100% ante pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos.

Proyectos ejecutados, en ejecución y programados.

El apoyo de los países y organismos cooperantes ha sido de vital importancia en la concreción de los objetivos estratégicos del MAG. Durante el período que se reporta, los esfuerzos de la gestión de cooperación externa han sido coordinados y conceptualizados con la implementación del PAF

y los Programas que lo integran.

a) Proyectos ejecutados.

Los proyectos ejecutados en el período informado fueron financiados en su mayoría con recursos del Fondo de Emergencia y del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), los cuales sumaron US\$6.2 millones. Estos proyectos atendieron necesidades relacionadas con la rehabilitación y reconstrucción de obras de infraestructura agroproductiva, producción y productividad de granos básicos, hortalizas y frutas, así como vinculación de la producción primaria con oportunidades de mercado. Asimismo, finalizaron dos proyectos ejecutados con fondos no reembolsables de la cooperación del gobierno de Japón y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un monto de US\$5.1 millones, ambos apoyaron familias productoras a mejorar sus sistemas de producción con prácticas amigables con el ambiente y a vincularlas con los mercados.

b) Proyectos en ejecución.

Con un monto aproximado de US\$67.3 se orientaron recursos para tres proyectos de inversión: el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER), cuyo objetivo general es lograr la integración económica efectiva de la población beneficiaria en el contexto regional y nacional a través de una mejora de las capacidades de acceso a oportunidades de negocios y mercados, así como a los mercados laborales locales y nacionales; Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), cuyo objetivo es mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de hombres, mujeres y jóvenes productores, microempresarios y trabajadores de la Región Oriental de El Salvador; Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central), cuyo objetivo es reducir significativamente los niveles actuales de pobreza de la población rural en los municipios identificados de la región Central y Paracentral, a través de procesos sociales y económicos participativos, impulsados por las comunidades, centrados en el ámbito territorial, y basados en una estrategia de equidad intercultural y de

género que provea sustentabilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Asimismo, se están ejecutando otros proyectos con fondos de cooperación técnica y financiera no reembolsable de gobiernos amigos como Japón, China (Taiwán), Estados Unidos de América, República Federativa de Brasil, Gran Ducado de Luxemburgo, España entre otros, mediante los cuales se está beneficiando a familias productoras que se apoyan en el marco del PAF, principalmente de los Programas Seguridad Alimentaria y Encadenamiento Productivo. El monto estimado de esta cooperación asciende a US\$16.4 millones.

c) Proyectos programados.

En el período que se informa, el MAG cuenta con la aprobación por un monto aproximado de US\$119.5 millones, proveniente de organismos de cooperación financiera como: (FIDA, OPEP y BCIE). De igual manera hay proyectos programados con fondos de donación de los gobiernos de Japón y la República de China (Taiwán), los cuales suman US\$5.05 millones.

Con la puesta en marcha de estas iniciativas se espera el fortalecimiento de las capacidades creativas, competitivas e innovadoras de las familias rurales que les permita incrementar la producción, los ingresos y las oportunidades de empleo a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida en términos de seguridad alimentaria nutricional y reducción de la pobreza extrema.

d) Proyectos Reorientados.

En el período informado no se registran proyectos no ejecutados o que hayan sido reorientados.

Coordinación Institucional. La coordinación interinstitucional realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para la ejecución de sus actividades, va desde las relaciones formales con organizaciones e instituciones nacionales como la Defensoría del Consumidor, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía, entre otros; y también con los organismos regionales e internacionales, dentro de los cuales se destaca el establecimiento

de relaciones profundas y estrechas con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el propósito de impulsar el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Mecanismos de participación ciudadana.

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destacan los siguientes: El Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador, cuyo propósito fundamental es promover el desarrollo de la participación territorial con la participación de los líderes del sector; el Comité Consultivo del PAF (CC-PAF), el cual es un espacio de intercambio de información y de participación para el fortalecimiento del PAF; la Mesa de Trabajo para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector de veteranos del FMLN, creada para facilitar la inserción de este sector a los programas del PAF y para el intercambio de información y la Mesa de Mujeres Rurales (MNMR), que surge para generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras participando en las cadenas productivas.

Contrataciones y Adquisiciones. Durante el período del presente informe se realizaron 883 adquisiciones y contrataciones por un monto de US\$7.9 millones, y se detallan los tipos de procesos utilizados para la adquisición de bienes o productos y la contratación de obras o servicios personales.

Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria.

. Los recursos programados por el MAG para el período que se informa de junio 2011 a mayo 2012, fue de US\$106,473,771.29 y provienen de dos ejercicios del Presupuesto Ordinario y otras fuentes de financiamiento principalmente Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales (FAES) y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) y

Cooperación.

Presupuesto Asignado y Ejecutado en el Período Junio 2011 - Mayo 2012. El Presupuesto Ordinario tiene una participación de US\$79,251,975.69, equivalente al 74.43% del total del presupuesto asignado; en cuanto a la ejecución en el período referido, se gastó el 86.77% del monto autorizado, ejecutando en Gasto Corriente el 88.06% y en Gasto de Capital el 77.81% del crédito presupuestario.

Presupuesto Extraordinario. En el período indicado, se asignó al Ramo de Agricultura y Ganadería el monto de US\$27,221,795.60 equivalente al 25.57% del monto total asignado. Con estos fondos se financia los proyectos incluidos en El Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), el Fondo de Actividades Especiales, Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) y Cooperación, La mayor asignación corresponde al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social con el 58.48% del Presupuesto Extraordinario. Con respecto a este presupuesto en el período reportado, la ejecución con relación al monto total programado fue de 95.70%, con US\$26,051,067.76. Se observa en el cuadro 4.1 que El PEIS tiene la mayor participación ejecutando el 99.60% de la asignación presupuestaria y además representa el 60.86% del Presupuesto Extraordinario ejecutado.

Principales Inversiones Realizadas. El Ramo de Agricultura y Ganadería, participó en el período de junio 2011 a mayo de 2012 con una asignación de US\$31,594,854.93 en el presupuesto de Inversión para financiar los proyectos considerados en el Presupuesto Ordinario con el cual se ejecutan tres proyectos con préstamos del FIDA y cinco proyectos con préstamo del BIRF para la Rehabilitación y Recuperación de Áreas de Producción Agropecuaria por daños ocasionados por la Tormenta Tropical IDA, con el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) se ejecutaron nueve proyectos, con Cooperación se tuvo la participación de cuatro proyectos y con el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica cuatro

En la asignación para el período informado por US\$31,594,854.93 el Presupuesto Ordinario tiene una participación del 31.57% y el Presupuesto Extraordinario con los tres tipos de recursos que se detallan tiene el 68.43% y de este último es el PEIS el que mayor recursos tiene programados.

El 91.91% fue la ejecución total de las inversiones realizadas por el MAG; de la cual, la ejecución del 77.81% es en el Presupuesto Ordinario y en el Presupuesto Extraordinario el 98.42%, lo que indica que en dicho período se logró el propósito esperado con la inversión realizada.

Finalmente, en el informe se detallan las actividades y metas a cumplir durante el período comprendido de junio 2012 a mayo 2013, de acuerdo a cada Programa del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

1. Metodología y Proceso de Elaboración

El MAG emitió el Acuerdo N° 397 de fecha 20 de julio de 2012, en el cual quedó establecido que el viernes 31 de agosto de 2012 a las 09:00 horas y en las instalaciones de la Secretaría de Estado, en la ciudad de Santa Tecla, La Libertad, se efectuaría el evento público de presentación del Informe de Rendición de Cuentas (IRC), correspondiente al período comprendido del 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012.

En el

referido Acuerdo se estableció que la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC) sería coordinada por el Director General de Administración y Finanzas, apoyado por los Directores de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial, Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario, Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Información de la Oficina de Información y Respuestas del MAG.

El presente Informe de Rendición de Cuentas (IRC) se elaboró tomando en consideración la competencia Institucional del MAG y los lineamientos establecidos en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo emitido por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Para ello la Comisión Institucional realizó una serie de reuniones para definir, socializar e internalizar los lineamientos provenientes de la SSTA, así como para aprobar la propuesta de contenido, lineamientos internos y la planificación de las actividades para elaborar el IRC.

La elaboración del IRC fue objeto de seguimiento por medio de las diferentes reuniones de la CIRC, en las que cada responsable exponía el avance respectivo, tanto del informe escrito como de la correspondiente presentación en PowerPoint. Cada uno de los Capítulos, Subcapítulos o Acápites del informe fueron entregados por los responsables de elaborarlos a la Oficina de Información y Respuesta (OIR) y a la Oficina de Comunicaciones (ODC), oficinas encargadas de integrar el documento y la presentación del IRC, revisar la redacción y darle el estilo comunicacional que amerita dicho informe.

Una vez socializada la presentación con la máxima autoridad del MAG, el Titular de



éste efectuó una exposición práctica del IRC; de la cual, se derivaron recomendaciones que exigieron modificaciones al IRC y sugerencias para mejorar la presentación.

Paralelamente, la Oficina de Comunicaciones del MAG realizó gestiones para someter a consideración del CIRC el presupuesto del evento, el listado de participantes y el procedimiento a utilizar para lograr una mayor participación de la población civil que asista al evento público de rendición de cuentas.

La presentación pública del IRC está centrada en exponerle a los participantes los principales logros alcanzados durante el período informado, los principales proyectos del MAG ejecutados, en ejecución y programados; los servicios prestados a la población; la coordinación interinstitucional; los mecanismos de participación ciudadana más importantes; la gestión de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios; la gestión financiera y ejecución presupuestaria y las proyecciones del período comprendido de junio 2012 a mayo 2013.

La explicación de las principales decisiones tomadas dentro del MAG fue un aspecto que demandó mucha atención de parte del expositor y más aún, el responder a todas las inquietudes y dudas prevalecientes dentro de los participantes del evento público de presentación del IRC.

2. Plan Institucional junio 2011-mayo 2012

2.1 Objetivos

Los objetivos del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional son los siguientes:

Contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador. Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.

Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.

Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

2.2 Metas del Plan para el período junio 2011 – mayo 2012

Las principales metas para el período son las siguientes:

a) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)



Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de maíz y frijol y fertilizantes a 310,000 familias de subsistencia.

Brindar asistencia técnica en la producción de granos básicos a 35,538 productores y productoras.

Brindar asistencia técnica y capacitación a 13,271 familias productoras de subsistencia para la producción de hortalizas.

Entregar 1,400 sistemas de micro riego y capacitar a 3,299 productores y productoras en el uso y mantenimiento de los mismos.

Brindar asistencia técnica y capacitación a 34,908 familias productoras de subsistencia para la producción de frutas.

Entregar 16,231 silos metálicos a igual número de productores para el manejo post-cosecha de granos básicos, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria.

Establecer 3,368 módulos de aves de doble propósito y capacitar a 13,255 familias en extrema pobreza en el manejo de los módulos.

Establecer 21,888 huertos caseros de hortalizas y capacitar a 29,847 familias en el manejo de los huertos.

Establecer 206 estanques para acuicultura familiar, para igual número de familias a fin de mejorar su dieta alimenticia.

Establecer 50 micro emprendimientos con igual número de familias.

Entregar 5,472 filtros de agua y capacitar en su uso a igual número de familias.

Entregar 3,648 estufas mejoradas y capacitar en su uso a igual número de familias.

Entregar 835 sistemas de aguas grises y capacitar en su uso a igual número de familias.

Capacitar a 11,327 familias productoras de subsistencia en seguridad alimentaria y nutricional.

Otorgar 35,757 créditos por un monto aproximado de \$40.9 millones a familias participantes en rubros agropecuarios y micro empresariales.

Constituir 75 nuevas organizaciones de productores y capacitar a sus miembros en asociatividad y gestión agro empresarial.

Asistencia técnica y capacitación a 29,184 productores y productoras en prácticas y obras de conservación de suelos.

Subprograma de Abastecimiento

- Adquirir 29,750 QQ de frijol rojo para ponerlo a disposición para el consumo de la población a bajo costo.

b) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

Cadena de Granos Básicos

- Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos: maíz blanco, arroz granza y sorgo.
- Establecer 228 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 8,237 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 5,700 productores y productoras.
- Brindar asistencia técnica a 5,700 productores en la producción de semilla mejorada.
- Establecimiento de 12 Centros de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 12 planes de negocios.

Cadena de Frutas

- Establecer 116 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 4,243 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,900 productores y productoras.
- Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 6 planes de negocios.

Cadena de Hortalizas

- Establecer 18 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,722 productores y

- productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 449 productores y productoras.
- Establecimiento de 1 Centro de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 1 plan de negocios.

Cadena de Cacao

- Establecer 12 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 285 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 285 productores y productoras.
- Establecimiento de 1 Centro de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 1 plan de negocios.

Cadena de Café

- Establecer 116 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,900 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,900 productores y productoras.
- Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 6 planes de negocios.

Cadena de miel

- Establecer 40 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,000 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,000 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 1 plan de negocios.

Cadena Ganadera

- Establecer 84 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,014 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,014 productores y productoras.
- Establecimiento de 3 Centros de Acopio y Servicios.

- Articulación de asociaciones de ganaderos al Programa de “Vaso de Leche”.
- Asesorar la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena de Acuicultura

- Establecer 28 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 670 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 670 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios.
- Asesorar la elaboración de 2 planes de negocios.

Cadena de Artesanías

- Establecer 1 Centro de Desarrollo Productivo y capacitar a 75 productores y productoras.
- Apoyar la ejecución de 4 planes de negocios.

Cadena de Turismo Rural

- Establecer 3 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 204 productores y productoras.
- Apoyar la ejecución de 22 planes de negocios.

c) Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- Capacitar a 600 productores y productoras en el desarrollo de productos.
- Poner a disposición de productores y productoras 18 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados o invernadero.
- Asistir a 200 productores de semilla mejorada de maíz y frijol, para suplir la demanda nacional para la producción de estos granos.
- Producción y suministro de 55,534 quintales de semilla de maíz y 40,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- Implementación de dos Centros de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF) en Morazán y Santa Cruz Porrillo, para la innovación tecnológica para el encadenamiento agroproductivo.

d) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

- Asesorar el establecimiento de 2 Cartas de Entendimiento entre los Centros de Acopio y Servicios (CAS) y los Centros de Negocio y Servicio (CNS) y universidades.
- Certificación fitozoosanitaria de productos agropecuarios.
- propósito de contribuir con la seguridad alimentaria de 10,692 personas. Los paquetes están relacionados con insumos y materiales para la instalación de módulos acuícolas, avícolas, hortalizas y mejora de los espacios domésticos.
- Se apoyaron 4,364 ganaderos mediante la entrega de 4,117 quintales de concentrado para la alimentación animal, implementación de un Plan Zoonosario contra enfermedades epidemiológicas y curación de heridas en 20,000 cabezas de ganado; y el incentivo para el establecimiento de 2,370 manzanas de pasto resistente a inundaciones y la rehabilitación de cercas perimetrales en 1,000 manzanas.
- Se donó equipo y materiales para el establecimiento de 172 centros de secado y almacenaje de granos básicos; contribuyendo con ello al rescate de la producción de granos básicos afectada por el exceso de humedad.
 - Se donaron 1,200 paquetes de insumos a igual número de beneficiarios. Cada paquete contiene 100 libras de semilla de frijol, 150 libras de urea, 220 libras de

fertilizante triple quince y una dotación de insecticidas, para el cultivo y control de plagas en una manzana de frijol.

- Se hizo entrega de 29,960 plantas de plátano altamente productivas y libres de plagas, en apoyo de 428 productores y productoras, esperando rehabilitar la producción de 214 manzanas de dicho cultivo.
- Distribución de 1,072 paquetes a igual cantidad de familias, conteniendo insumos (semilla, fertilizante y pesticidas), aperos, especies menores, equipo agrícola, entre otros bienes; con el propósito de aliviar las condiciones emergentes que estaban afrontando y reactivar la siembra de 412 manzanas de maíz y hortalizas.
- Con el objetivo de proteger la salud humana y animal, se implementó un Plan de Emergencia consistente en acciones de incineración y entierro de: 218 bovinos, 506 aves, 5,000 conejos, 50,000 dragones barbados, entre otros animales. Además, se implementó otro Plan de Emergencia Sanitario a nivel nacional, con el fin de eliminar focos de contaminación de enfermedades en 30,000 cabezas de ganado bovino, porcino y equino.

3. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

La gestión estratégica institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) está orientada a la ejecución del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), el cual está integrado por cuatro programas: Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo,



Innovación Agropecuaria y Enlace con la Industria y el Comercio.

Este capítulo contiene, además de los principales logros del Plan de Agricultura familiar y otros logros relacionados con la competencia institucional del MAG, los proyectos ejecutados o en ejecución, los servicios que por competencia institucional tiene que prestar el Ministerio a la población, la coordinación interinstitucional y la creación de espacios para la participación ciudadana tan necesarias para la ejecución eficiente y efectiva de los Planes Operativos Institucionales; así como, los resultados de los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios para el normal funcionamiento del MAG.

Además, el informe rinde cuenta de la asignación y ejecución presupuestaria, las inversiones realizadas en bienes y servicios proporcionados a los productores y productoras de agricultura familiar de subsistencia y comercial; así como las proyecciones, en términos de las actividades y metas planificadas a cumplir en el período comprendido de junio de 2012 a mayo de 2013.

3.1 Principales Logros del Plan de Agricultura Familiar

El Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), surge ante el reconocimiento de dos aspectos determinantes: a) la importancia estratégica del sector agropecuario como la principal fuente generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza,

especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país y, b) la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos grandes categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

Por medio del PAF el gobierno innova e invierte en la agricultura familiar y por ende, incide en la seguridad alimentaria y nutricional, a través de la creación de alianzas estratégicas que han generado interacciones institucionales sin precedentes, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la cooperación internacional y otras entidades públicas y privadas. La modalidad de efectuar la extensión y la transferencia del conocimiento y la tecnología, la capacitación no formal, la integración de jóvenes, la vinculación comercial y el acceso a mercados, entre otros aspectos, son características especiales que califican al PAF.

Siendo un modelo inclusivo, el PAF es ejecutado por el MAG a través del personal técnico del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdoba” (CENTA) y sus dependencias, que junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), constituyen el referente técnico del “programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional”. También el CENTA, junto con las distintas direcciones del MAG y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), cumplen el mismo rol en el caso del “programa de agricultura familiar para el encadenamiento productivo”, que favorecen a los diferentes sectores agropecuarios con la entrega de bienes y servicio de apoyo a la producción y la comercialización.

Dentro de los principales logros de los Programas que integran el PAF, se tienen los siguientes:



a. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Este programa contempla acciones estratégicas como la asistencia técnica sostenible y el apoyo integral mediante el suministro de insumos, semillas, fertilizantes y el crédito, para la producción de granos básicos.

Se proporcionó asistencia técnica a cerca de 105 mil familias que fueron capacitadas en la producción artesanal de semilla de maíz y frijol, adicional a los más de 442 mil productores que durante el ciclo agrícola 2011/2012 recibieron paquetes consistentes en semilla y fertilizantes para el cultivo de maíz y frijol para el consumo humano; entrega que fue posible mediante una inversión de US\$26 millones 513 mil 753 dólares. De aquellos productores y productoras beneficiados, 315 mil recibieron paquetes para el cultivo de maíz y 127 mil 89 para el cultivo de frijol.

En ese contexto se capacitó a 200 productores acuícolas en el manejo del cultivo de tilapia, con el fin de mejorar los ingresos y garantizar la seguridad alimentaria. Este grupo de acuicultores de subsistencia construyeron 200 unidades productivas de tilapia, más otros ocho productores y productoras cultivaron moluscos (curil o concha, casco de burro y ostra japonesa).

Entrega de 7,080 silos metálicos con una capacidad de 18 quintales cada uno a igual número de familias rurales que, previamente, fueron capacitadas en el uso y manejo del silo metálico; de los silos entregados, 4,681 fueron recibidos por hombres y 2,399 por mujeres. Con ello, se proporcionó a 31,860 personas la capacidad de almacenamiento seguro de 127,440 quintales de granos básicos con un valor estimado de US\$2,548,800.

• Producción diversa y acceso a mercados

Un grupo de productores se inclinó por la firma

de contratos de “ventas a futuro” en el rubro de granos básicos, aprovechando las ventajas del convenio suscrito entre el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdoba” (CENTA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que mantiene vigente el proyecto “compras para el progreso”.

En simultáneo, otros 1 mil 500 productores dedicados al cultivo de hortalizas, crianza de peces y camarones, agricultura orgánica y agroindustria, así como los especialistas en el manejo de colmenas y producción de miel, recibieron asistencia técnica para mejorar la producción y productividad.

Más de 15 mil productores aglutinados en 53 organizaciones rurales elaboraron sus planes de manejo, conocidos como “Plan de Finca-Hogar”, y recibieron capacitación para la diversificación productiva y nutricional, lo que permitió poner en marcha el concepto de huertos caseros, módulos de aves, campañas profilácticas, manejo de sistemas de riego para el cultivo de hortaliza y el uso-mantenimiento de los espacios domésticos.

Como incentivo extra para mejorar las condiciones del hogar, los productores recibieron estufas y filtros purificadores de agua, que en total exigió una inversión superior a los US\$169 mil dólares. A ese monto se suman otros US\$62 mil 563 dólares que fueron canalizados como incentivos para diversificar la producción y mejorar las condiciones de la finca y el hogar de 2 mil 281 productores de subsistencia que son parte de otras 10 organizaciones rurales.

• Asistencia técnica

Y con la claridad que la capacitación hace la diferencia, bajo el esquema de “aprender haciendo” y aplicando la metodología de Escuela de Campo (ECA), más de 21 mil asistentes recibieron capacitación, en temas como: i) diversificación y mejora del entorno doméstico; ii) manejo del cultivo de hortalizas y establecimiento de huertos caseros ; iii) manejo, nutrición y sanidad de aves mejoradas; iv) técnicas agropecuarias para

mejorar la producción y fuente de alimentos; v) gestión administrativa para constituir y administrar cooperativas con enfoque empresarial; y, vi) manejo de las diferentes iniciativas de producción que se están desarrollando en las cooperativas.

• Nuevas prácticas agropecuarias

Para modificar el esquema tradicional agropecuario y de subsistencia, centenares de familias han participado en la mejora y diversificación del capital productivo y han adoptado buenas prácticas agropecuarias.

En ese sentido, se ha implementado más de tres mil huertos caseros y se pusieron a funcionar más de 800 módulos familiares para la crianza de aves de doble propósito de las siguientes razas mejoradas: Plymouth Barrada, Rhode Island, Orpinton y Jersey Black, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de más de tres mil personas de extrema pobreza. En ese mismo rubro, dos mil 782 familias se beneficiaron con la aplicación de vacuna triple aviar y anti viruela para sus aves, contribuyendo con la sanidad animal y la mejorar de la calidad de los alimentos producidos.

También se instalaron más de 500 sistemas de riego por goteo, lo que facilitó el cultivo de hortalizas de ciclo corto. La producción obtenida sirvió para el consumo humano e insumo en los “talleres hogareños”. Pero más allá de la producción obtenida, los productores de subsistencia aprendieron a instalar, usar y manejar sistemas de micro riego; lo que permitirá, en el corto plazo, mejorar la producción de hortalizas, diversificar la fuente de alimentos y generar más ingresos.

Dado que la balanza comercial en las importaciones de frutas y hortalizas señala una gran oportunidad de producción nacional, el MAG entregó incentivos para el establecimiento de más de un mil 600 parcelas de hortalizas con diferentes cultivos en un área superior a las 470 manzanas, parcelas que fueron trabajadas por igual número de familias que mejoraron y diversificaron los ingresos y la dieta alimenticia.

Con la entrega de 224 mil 609 plantas de diferentes especies de frutales se benefició a más de un mil 100 familias que sembraron y manejaron su cultivo.

Otras innovaciones de producción agropecuaria de subsistencia se refieren al manejo del cultivo de la tilapia y moluscos (curil o concha, casco de burro y ostra japonesa o del Pacífico). En ese enfoque se construyeron 73 estanques piscícolas, de 30 metros cuadrados cada uno, sembrando 10 alevines de tilapia por metro cuadrado. En otra acción, se fortalecieron los conocimientos de 163 familias en el manejo de módulos acuícolas, lo que se traduce en apoyo a la mejorar y diversificación de la dieta alimenticia y los ingresos.

• Conservación de los recursos y el entorno

Para realizar actividades productivas, de comercialización y comunitarias, las organizaciones de productores y productoras también han recibido asistencia técnica en emprendedurismo rural, manejo y conservación de los recursos naturales y del entorno familiar, inclusive, se han ejecutado proyectos relacionados con actividades no agropecuarias.

Consideradas todas las anteriores actividades, claves en cualquier iniciativa de producción agropecuaria, tanto los recursos naturales y el entorno familiar hay que aprender a cuidarlos. Bajo ese enfoque, se capacitó a más de 13 mil 300 familias y a más de 3 mil 600 personas en temas como:

- Prácticas para la conservación de suelos y agua y elaboración de abonos orgánicos, de los cuales centenares de beneficiarios recibieron equipo para la implementación de prácticas de conservación de suelos.
- Demostración en la construcción de obras de conservación de suelo y agua, de los cuales decenas de familias recibieron incentivos para implementar dichas obras, lográndose recuperar 768 manzanas de terreno.

- Técnicas para la producción de especies ornamentales, frutales, cultivos hidropónicos, establecimiento de huertos escolares y comunales.
- Construcción de reservorios para suplir las necesidades de agua para consumo animal, logrando edificar, con una inversión superior a los US\$258 mil dólares, 21 reservorios que tienen una capacidad total de almacenamiento de 10,000 m³ aproximadamente.

Capacitación en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua, beneficiando a un mil 503 familias con la dotación de filtros purificadores de agua que incide en la mejora de la calidad del agua para consumo y en consecuencia, la salud humana.

Construcción de sistemas de aguas grises, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de toda la familia rural.

Talleres hogareños, a nivel comunitario, sobre buenas prácticas de alimentación y nutrición entre la población beneficiada.

Uso, manejo y mantenimiento de la estufa mejorada para reducir el consumo de leña y las enfermedades respiratorias de la población beneficiada, logrando entregar un mil 183 estufas ahorradoras de leña a igual cantidad de familias.

El programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional también incluyó la adquisición y comercialización de frijol. Durante el período reportado se comercializó más de 7 mil quintales de frijol, por un monto superior a los US\$486 mil dólares, logrando beneficiar a las familias en El Salvador, pues con la compra a menor precio, redujeron el costo de la canasta básica.

b. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo

Para indicar la contribución principal de las diferentes cadenas del programa “encadenamiento productivo” del “plan de

agricultura familiar”, a continuación se mencionan las respectivas incidencias socioeconómicas en los sectores productivos vinculados con las 10 cadenas productivas priorizadas.

• Cadena de granos básicos

Parte vital del aseguramiento alimentario e incremento de la participación de productores en los mercados formales e informales, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido la transferencia de recursos financieros para la inversión y asistencia técnica a las organizaciones relacionadas con la cadena de granos básicos.

Con una inversión de US\$182 mil 50 dólares para la ejecución de “planes de negocios”, el MAG transfirió recursos para que seis organizaciones mejoren la capacidad de producir y de comercializar mayores volúmenes de su producción, que les permita a los productores mejorar la rentabilidad de sus pequeñas plantas de producción de tamales y centros de acopio de comercialización de granos básicos. Entre las seis organizaciones, se benefició a 1 mil 28 personas, de las cuales 433 son mujeres; quienes, además, mejoraron la capacidad de acopio de granos básicos y servicio de secado a sus socios(as), permitiendo así diversificar sus servicios y mejorar los márgenes de rentabilidad.

En el tema de capacitación en gestión empresarial, el gobierno invirtió US\$72 mil 50 dólares, beneficiando a 1 mil 96 personas, de las cuales 221 son mujeres. Todos aprendieron sobre la mejora en la administración de los negocios, con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

En la cadena de granos básicos se facilitó el acceso a información de mercado a 144 productores/as de las organizaciones rurales, ampliándoles el conocimiento sobre la variación de precios en las diferentes plazas y fortaleciendo la capacidad de negociación.

El mismo subsector igual se benefició con el establecimiento de 245 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), en los que se capacitó a 6

mil 125 productores/as en cultivos de granos básicos, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

En dichos CPD se trabajó con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Solo en la integración de 17 de los 245 CDP, el gobierno invirtió más de US\$37 mil dólares, siendo la inversión superior si ésta se extrapola al total de CDP.

Los productores propietarios de 228 parcelas en donde se establecieron los CDP de granos básicos, se vieron favorecidos al recibir incentivos para la producción, como por ejemplo: semilla de cinco híbridos de maíz y tres variedades de frijol, herbicidas para el control de malezas, insecticidas para el control de plagas, fungicidas para el control de enfermedades, foliares y fertilizantes.

Además, técnicamente se favoreció a 33 mil 489 productores/as para que aprendieran técnicas sobre la producción comercial de semilla de frijol y maíz.

Finalmente, se proporcionó asesoría a 5 mil 199 productores de granos básicos con el propósito de reducir los costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

- **Cadena de frutas**

En esta cadena establecieron 96 CDP donde se capacitaron a 2 mil 560 productores/as en diferentes cultivos de frutales, con la intención de contribuir a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción; con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. Solo en la integración de 1 CDP de los 96 establecidos, el gobierno invirtió en incentivos más de \$29 mil 600 dólares, siendo la inversión superior si ésta se extrapola al total de CDP.

La transferencia de fondos a organizaciones

beneficiadas es otra estrategia en esta cadena, la que ascendió a US\$150 mil 730 dólares. Con el apoyo recibido las organizaciones mejoraron su capacidad de producción, manejo agro productivo e incremento del área de producción, así como el manejo de una pequeña planta para el envasado, conservación y comercialización de la producción de frutas; lo que facilitó la comercialización en volúmenes y épocas adecuadas, aumentando la rentabilidad del negocio.

Otro ejemplo de los beneficios de las transferencias financieras para la inversión en iniciativas productivas, son las asociaciones de Fruticultores Ostumeños (ASAFRUTO), Agroindustriales Orgánicos de El Salvador (APRAINORES) y Mujeres Dinámicas Rompiendo Esquemas (ACOPAMDRE). En estas organizaciones se incrementó la producción, comercialización y exportación de marañón y por ende, contribuyó a mejorar los niveles de rentabilidad de estos negocios.

La inversión transferida, se acompañó con asistencia técnica y capacitación en la gestión de la organización y de los negocios con visión empresarial y enfoque de encadenamiento productivo a 173 productores frutícolas, de los cuales 106 son mujeres. En este esfuerzo se invirtieron US\$23 mil 150 dólares.

La entrega de incentivos a 116 productores/as de frutales organizados en los CDP es otro beneficio entregado en esta cadena, que abarcó además, la provisión de información de mercado a 88 productores/as para el fortalecimiento de su capacidad de negociación.

Finalmente, se proporcionó asesoría a 5 mil 220 fruticultores con el propósito de reducir costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

- **Cadena de hortalizas**

En esta cadena se establecieron 26 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) integrados por 665

productores/as que se dedican al cultivo de hortalizas, con la intención de contribuir a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción; con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. Solo en la organización de 8 CDP de los 26 establecidos, el gobierno invirtió más de US\$74 mil 700 dólares. Los participantes aprendieron a mejorar la producción, instalación de sistemas de riego por goteo para la producción escalonada de hortalizas (tomate, chile verde, pepino, rábano, repollo, etc.) y establecieron, en algunos casos, micro y macro túneles para la protección de cultivos de las plagas, enfermedades y el medio ambiente.

Sin embargo, la transferencia de fondos de inversión también cubrió a 2 asociaciones cooperativas de producción agropecuaria y servicios múltiples de Tonacatepeque y Joya de Girón (ASPHOJOGMO), ubicadas en los departamentos de San Salvador y La Paz, respectivamente. Con lo transferido, se beneficiando a 78 asociados (as). La inversión en estas organizaciones, mejoró la infraestructura productiva (invernaderos y sistemas de riego), que les permitió incrementar la producción de hortalizas y los márgenes de rentabilidad de sus negocios, inclusive el acceso a mercados formales.

El cofinanciamiento a otras seis organizaciones, también facilitó la implementación de igual número de planes de negocios. El objetivo: mejorar la capacidad de producción, acopio, manejo y comercialización de hortalizas, mediante la construcción y equipamiento de 10 “casas malla”. Esa inversión, permitió implementar un sistema de riego por goteo en 10 manzanas y llevar beneficio a 293 familias. El proyecto costó US\$218 mil 774 dólares.

Para el tema de asistencia técnica y capacitación de 1 mil 72 productores de hortalizas (de ellos, 295 son mujeres) el MAG invirtió US\$57 mil 900 dólares, lo que mejoró la administración del negocio con visión empresarial y enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial y, gestión de la organización.

Por otra parte, se proporcionó servicios de asesoría a 130 horticultores con el propósito de reducir los costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

A todo lo anterior, se suma la facilidad de acceso a la información de precios en diferentes plazas y mercados que se proporcionó a 397 productores/as organizados, ampliando el conocimiento sobre la variación de precios en diferentes mercados, requerimientos y condiciones de compra.

- **Cadena acuicultura**

Para el fortalecimiento tecnológico del subsector acuícola, se ha impulsado la creación de 29 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), dos Centros de Acopio y Servicios (CAS) y se formaron 715 productores y productoras mediante la metodología de Escuela de Campo (ECA). En estos lugares se ha fortalecido el encadenamiento productivo a nivel comercial.

Se transfirieron recursos financieros para ejecutar 8 planes de negocios de productores organizados, donde se invirtió US\$120 mil 131 dólares. De ese total, US\$101 mil 731 dólares fueron para inversión y US\$18 mil 400 dólares para asistencia técnica de 157 personas, de las cuales 27 son mujeres.

Con la asistencia técnica y capacitación de 139 acuicultores y 89 acuicultoras se han transferidos conocimientos en la administración de negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, en cuyos servicios se invirtió US\$58 mil 400 dólares. Además, otros 914 acuicultores recibieron los servicios en mención para mejorar sus conocimientos en gestión empresarial, comercialización, producción y mejora de la competitividad.

El cofinanciamiento de planes de negocios de 7 organizaciones ascendió a US\$234 mil 135 dólares; propiciando una mayor cobertura en el mercado y en consecuencia, mayores ingresos a 198 familias. Este acompañamiento financiero se expresó en la mejora del manejo y capacidad de producción de camarón marino cultivado en

estanques.

El trabajo igual se inclinó por la concesión de incentivos a 690 productores y productoras que los usaron en la transferencia de tecnología acuícola y encadenamiento productivo a nivel comercial.

Vale la pena resaltar que la asistencia técnica a 167 productores/as, entre ellos 69 mujeres, favoreció la operatividad de negocios de nueve organizaciones, lugares donde se incorporaron tecnologías en los equipos de bombeo, adecuación técnica de estanques, procesos de alimentación y manejo de contaminantes de los estanques acuícolas.

Para finalizar, se proporcionó servicios de asesoría a 802 acuicultores/as con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

- **Cadena de miel**

En la cadena de miel se organizaron 48 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), en los que acudieron más de 1 mil productores apícolas a aprender técnicas que les permitió mejorar la producción y la organización.

Un ejemplo de ese esfuerzo son tres organizaciones, entre las que destaca la Asociación de Productores Apícolas de Cabañas de R.L. (APICABAÑA) del municipio de Ilobasco, Cabañas, quienes recibieron una inyección de US\$6 mil 720 dólares, logrando beneficiar a 33 asociados/as; permitiéndoles mejorar la capacidad de producción en una pequeña planta para el acopio, tratamiento, envasado y comercialización de la miel.

Otros US\$41 mil 600 dólares se invirtieron en asistencia técnica y capacitación de 277 personas, que incluye 76 mujeres. La intención es fortalecer a los apicultores en la administración de los negocios con visión empresarial y con un

enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

La cadena de miel también proporcionó a 52 productores, entre ellos 10 mujeres, asistencia técnica para la operatividad del negocio de productos innovadores, como es la producción de polen y propóleos; así como la disponibilidad, a nivel local, de equipo para proporcionar el servicio de estampado de cera.

Para concluir, se proporcionó asesoría a 847 apicultores/as con el propósito de reducir costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

- **Cadena de café**

Para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, el MAG invirtió US\$21 mil 100 dólares en la cadena del aromático, proporcionando asistencia técnica y capacitación a 214 caficultores y 63 caficultoras.

Se transfirieron US\$35 mil 700 dólares a las sociedades cooperativas de caficultores denominadas Cuscatlán de R.L., La Unión de R.L. y Tepezuntl para la contratación de asistencia técnica y capacitación en el cultivo de café. La meta, contribuir a mejorar el proceso agroindustrial y de comercialización para aumentar los márgenes de rentabilidad.

La cadena de café igual recibió apoyo por medio de transferencias de recursos financieros por un monto de US\$87 mil 180 dólares para la implementación de proyectos de inversión y contratación de servicios de asistencia técnica para ejecutar planes de negocios en beneficio de 264 asociados y asociadas que requería mejorar las técnicas del cultivo, el procesamiento, transformación y comercialización del grano.

Para transferir conocimientos en la fase productiva, procesamiento, transformación y comercialización de café oro, pergamino y molido para generar mayor valor agregado, se

proporcionó asistencia técnica a 218 productores, de los cuales 39 son caficultoras.

- **Cadena de cacao**

Respecto a la cadena del cultivo de cacao, se establecieron 3 CDP integrados por 239 productores/as que fueron capacitados por medio de la metodología de Escuelas de Campo, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

Para finalizar, se proporcionó el servicio de asesoría a 258 productores/as de cacao con el propósito de reducir costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

- **Cadena de ganadería**

Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a cuatro organizaciones involucradas en la cadena de ganadería láctea, quienes mejoraron la capacidad de producción, instalaron pequeñas plantas para la producción de alimento (concentrado) y establecieron instalaciones mínimas para el procesamiento de lácteos.

Se asistió a 1 mil 163 ganaderos, de las cuales 335 son mujeres, quienes aprendieron aspectos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la producción, vinculación con los mercados locales y regionales y la sostenibilidad de los negocios, inclusive la mejora en la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

En general, la atención en capacitación para las organizaciones ganaderas demandó una inversión de US\$51 mil 102 dólares, lo que sin duda favorece los aspectos productivos y de gestión de la organización y de la cadena de valor de ganadería.

Más inversión se dirigió a siete organizaciones,

que en esta cadena ascendió a US\$231 mil 125 dólares. Con el apoyo recibido, las organizaciones tienen ahora mayor producción y capacidad de servicio a sus asociados(as), permitiendo con ello la comercialización de mayores volúmenes y el incremento de la rentabilidad del negocio.

Otro fortalecimiento técnico consistió en la creación de 87 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), lugares donde se impartieron conocimientos teóricos y prácticos a otras 2 mil 064 personas, entre ellas 443 mujeres. Todos fortalecieron sus capacidades organizativas y de gestión de negocios, en áreas como acopio y procesamiento de leche, fabricación de concentrado y manejo de maquinaria para el picado y molido de materia prima que se destina a la alimentación del ganado bovino.

La inteligencia de mercado en la cadena láctea incluyó la provisión de información de precios y de mercado a 258 ganaderos/as, ampliando el conocimiento de precios y requerimientos en diferentes mercados, fortaleciendo así la capacidad de negociación.

Para mejorar la competitividad y nuevos conocimientos se asistieron a 1,483 productores/as de la cadena de ganadera, aumentando las oportunidades de mercados, la tecnología e información agropecuaria; reduciendo los costos de producción, entre otros beneficios.

- **Cadena de artesanías**

A través de esta cadena se brindó servicios de asistencia técnica y capacitación a 264 personas, de las cuales 160 son mujeres, quienes mejoraron la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, desde la perspectiva de gestión de la organización y de la cadena de valor.

Productores/as participantes de esta cadena fueron beneficiados por medio de la transferencia de recursos para financiar la inversión y asistencia técnica en seis organizaciones integradas por 205 personas, de las cuales 116 son mujeres. El

monto transferido en concepto de inversión fue de US\$56 mil 862 dólares. Con el apoyo recibido se mejoró la capacidad de producción, calidad y diversificación de los productos, acceso a nuevos mercados tanto nacional y como del exterior.

En el trabajo de la cadena de artesanías igual aportó el servicio de acceso a la información de mercado, donde 18 productores/as de las organizaciones ampliaron su conocimiento en el mercado de artesanías y confección de nuevos productos.

Otros 145 productores y 176 productoras participaron en eventos de promoción y gestión de la comercialización de los productos artesanales, donde expusieron nuevos diseños de textiles en las diferentes prendas de vestir. En este aspecto, el MAG invirtió US\$7 mil 700 dólares.

- **Cadena de turismo rural**

Con el financiamiento de un proyecto de inversión se favoreció la oferta turística en Cabañas. Aquí, el Gobierno transfirió recursos por un monto de US\$55 mil 718 dólares a la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARDM), más otras dos organizaciones que entre las tres afilian a 166 personas, de las cuales 93 son mujeres. Con dicha inversión se mejoró el nivel de ingreso de las organizaciones y sus asociados, atrayendo una mayor población al centro turístico en la zona y otros puntos de sana distracción que manejan las organizaciones.

Asimismo, esta cadena brindó servicios de asistencia técnica, capacitación, insumos, equipo y materiales para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. En esta actividad, donde se invirtieron US\$3 mil 250 dólares, participaron 1 mil 370 personas; de las cuales, 600 son mujeres.

Respecto a los eventos de comercialización en turismo rural, la cadena involucró a 993 personas

de las cuales 498 son mujeres dedicadas a esta actividad productiva, quienes lograron generar mayores ingresos y expandirse a nuevos mercados, como parte de la estrategia de consolidación del negocio y la organización. Para lograr la participación de las organizaciones, se invirtieron US\$12 mil dólares.

Otros 42 productores/as de las organizaciones integradas por artesanos/as recibieron información de mercado para ampliar el conocimiento de aspectos relacionados a las diferentes plazas y las tendencias de desarrollo del turismo rural.

Para potenciar este sector, se realizó el primer foro de turismo rural en la Región Oriental, oportunidad que fue aprovechada por las organizaciones para vincularse al mercado.

Para el fortalecimiento del sector agropecuario en general, el MAG rehabilitó la infraestructura administrativa y equipó el Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF), ubicado en el Departamento de Morazán.

Dicha rehabilitación estructural permite albergar a personal técnico del MAG que da soporte a los productores y productoras. Igual albergará a los participantes en los eventos de capacitación y será la sede para proporcionar servicios de análisis de suelos y protección vegetal; análisis químicos y bromatología; y análisis de sanidad animal, principalmente de brucelosis y tuberculosis.

La infraestructura es tan amplia, que permite desarrollar cultivos demostrativos de hortalizas en condiciones protegidas, utilizando la tecnología de “casa malla”; con ello se busca desarrollar modelos alternativos de producción, haciendo uso de tecnologías agroecológicas como microorganismos de montaña para mejorar el suelo; incrementando así la calidad de la producción en cuanto a contenido nutricional, tamaño, color y olor del fruto.

c. Programa para la Innovación Agropecuaria

El objetivo de este programa es generar y proveer los conocimientos necesarios que demandan los productores (as) en el proceso de las cadenas de valor agropecuarias, que permita aumentar y sostener la competitividad y mejor rentabilidad de los negocios.

Con esta finalidad se generaron tres tecnologías de granos básicos, desarrollados con éxito en ambientes controlados, tal es el caso de la liberación de la variedad de frijol CENTA Ferromás con grano de color rojo, mayor contenido de hierro y zinc, y alto valor potencial de rendimiento (35 quintales por manzana).

De igual forma, la variedad de sorgo CENTAS-2bmr, tipificado como una semilla de mayor valor nutritivo, producción de grano para consumo humano (50 quintales por manzana) y forraje para el alimento de ganado bovino (55 tonelada métrica por manzana), simultáneamente.

Adicionalmente, se efectuó el relanzamiento de la variedad de maíz CENTA Pasaquina con mayor tolerancia a la sequía, con características organolépticas de la tortilla similar al maíz criollo y alto potencial de rendimiento de 55 a 60 quintales por manzana. Toda esta tecnología está a disposición de los productores y productoras interesados en el cultivo de granos básicos en el país.

Por otra parte, se ha fortalecido la capacidad técnica de 88 extensionistas en temas de actualidad tecnológica. Técnicamente se asistieron a 286 productores y productoras, quienes sembraron, de manera artesanal, semilla de frijol, contribuyendo a incrementar la producción y productividad de grano a nivel nacional.

Otras acciones en el campo de la investigación le han permitido al MAG, evaluar las siguientes alternativas tecnológicas:

- Tomate de gallina (*Lycopersicum Esculentum*), Berenjena (*Solanum Melongena Huistomte*) y

(*Solanum Virginianum*), como porta injerto para contrarrestar la incidencia de marchitez bacteriana (*Pseudomona Solanacerarum*); y,

- Efecto de fungicidas como tratadores de semilla de maíz, con el propósito de reducir la inocuidad del patógeno de la mancha de asfalto (*Phylacora maydis*) en las primeras etapas de desarrollo del cultivo.

d. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio

Este programa tiene como objetivo fundamental el establecer mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores, asegurando la adopción de la tecnología y la sostenibilidad.

En ese sentido, se atendieron 30 unidades productivas, logrando el financiamiento de siete iniciativas productivas, a través de los proyectos de desarrollo rural. Las otras unidades atendidas serán financiadas en el resto del año.

Se han apoyado oportunidades de negocio dentro del Programa Presidencial Vaso de Leche, llevado a cabo diversos talleres con ganaderos y ganaderas independientes u organizados para promover su participación en el referido programa. Se logró el involucramiento de 2,000 ganaderos, quienes entregan diariamente 29,000 botellas de leche fluida, logrando de esta manera apoyar el fortalecimiento del encadenamiento productivo y la gestión de negocios entre productores y compradores, de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

e. Otros logros institucionales

A continuación se enuncian otros logros, que debido a su trascendencia se estima pertinente incorporarlos en el presente informe de rendición de cuentas:

Se realizaron cuatro eventos de entrega masiva de escrituras de propiedad en diferentes departamentos y municipios del País, así como

entregas domiciliarias con un total de 8,749 escrituras; de las cuales, 5,832 fueron entregadas a hombres y 2,917 a mujeres.

En coordinación con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), se otorgaron 27,000 nuevos créditos por un monto de US\$29 millones destinados al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), hortalizas y frutales, bajo una tasa especial subsidiada del 4% de interés anual, con garantía de seguro hasta del 100% ante pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos.

Se ha puesto en funcionamiento la Oficina de Información y Respuesta del MAG, por medio de la cual se da respuesta a la población sobre solicitudes de información pública oficiosa en poder del Ministerio, contribuyendo así a la transparencia en la gestión pública, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Casa Presidencial.

Se cofinanció, con fondos del Fideicomiso PESCAR, 10 proyectos productivos por un monto de US\$260,135, en beneficio de 192 pescadores y 22 pescadoras artesanales organizados; fortaleciendo el desarrollo de la pesca artesanal responsable.

Se financió, con fondos del Fideicomiso PESCAR, un Proyecto de Canasta Básica por un monto de US\$128,221; beneficiando con 3,930 paquetes alimentarios a igual número de pescadores y pescadoras artesanales organizados.

Se han continuado acciones para paliar los daños ocasionados a los productores/as de las zonas afectadas por fenómenos meteorológicos, con los principales logros siguientes:

- Se construyeron 42,077 metros lineales de estanques y bordas en beneficio de 24 cooperativas camaroneras del Bajo Lempa, por un monto de US\$146,415.
- Se suministró 18.5 millones de post-larvas de camarón marino a 26 cooperativas

camaroneras del Bajo Lempa, por un monto de US\$76,297.

- Se establecieron 165 parcelas con sistemas de riego y 435 sin sistemas de riego, beneficiando a 600 productores y productoras.
- Se entregaron 8,850 paquetes de semilla de granos básicos, fertilizantes y/o fungicidas, a igual cantidad de productores y productoras; distribuyendo además, entre ellos, 307,776 plantas de frutales, 21 sistemas de riego y 272 bombas de mochila.
- Se entregaron 107 paquetes de herramientas apícolas y 107 colmenas, a igual cantidad de productores afectados.
- Debido a la no faena, 11,430 pescadores y pescadoras artesanales organizados fueron beneficiados con la entrega de canastas básicas de alimentos por un monto de US\$372,421, con fondos provenientes del Fideicomiso de Pesca Artesanal Responsable (PESCAR) y de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres FOPROMID.
- Entrega de 2,376 paquetes de medios de vida en apoyo a igual número de familias, con el propósito de contribuir con la seguridad alimentaria de 10,692 personas. Los paquetes están relacionados con insumos y materiales para la instalación de módulos acuícolas, avícolas, hortalizas y mejora de los espacios domésticos.
- Se apoyaron 4,364 ganaderos mediante la entrega de 4,117 quintales de concentrado para la alimentación animal, implementación de un Plan Zoosanitario contra enfermedades epidemiológicas y curación de heridas en 20,000 cabezas de ganado; y el incentivo para el establecimiento de 2,370 manzanas de pasto resistente a inundaciones y la rehabilitación de cercas perimetrales en 1,000 manzanas.
- Se donó equipo y materiales para el establecimiento de 172 centros de secado y almacenaje de granos básicos; contribuyendo con ello al rescate de la producción de granos básicos afectada por el exceso de humedad.
- Se donaron 1,200 paquetes de insumos a igual número de beneficiarios. Cada paquete contiene 100 libras de semilla de frijol, 150 libras de urea, 220 libras de fertilizante triple

quince y una dotación de insecticidas, para el cultivo y control de plagas en una manzana de frijol.

- Se hizo entrega de 29,960 plantas de plátano altamente productivas y libres de plagas, en apoyo de 428 productores y productoras, esperando rehabilitar la producción de 214 manzanas de dicho cultivo.
- Distribución de 1,072 paquetes a igual cantidad de familias, conteniendo insumos (semilla, fertilizante y pesticidas), aperos, especies menores, equipo agrícola, entre otros bienes; con el propósito de aliviar las condiciones emergentes que estaban afrontando y reactivar la siembra de 412 manzanas de maíz y hortalizas.
- Con el objetivo de proteger la salud humana y animal, se implementó un Plan de Emergencia consistente en acciones de incineración y entierro de: 218 bovinos, 506 aves, 5,000 conejos, 50,000 dragones barbados, entre otros animales. Además, se implementó otro Plan de Emergencia Sanitario a nivel nacional, con el fin de eliminar focos de contaminación de enfermedades en 30,000 cabezas de ganado bovino, porcino y equino.

3.2 Proyectos ejecutados, en ejecución y programados

A continuación se describen los principales proyectos ejecutados, ejecución y los proyectos programados que están aprobados por los diferentes cooperantes que apoyan el sector agropecuario.

a) Proyectos ejecutados

Los proyectos ejecutados en el período informado se financiaron, en su mayoría (7), con recursos del Fondo de Emergencia y del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), últimos que suman US\$6.2 millones. Estos proyectos atendieron necesidades relacionadas con la rehabilitación y reconstrucción de obras de infraestructura agroproductiva, producción y productividad de granos básicos, hortalizas y frutas, así como vinculación de la producción

primaria con oportunidades de mercado.

Asimismo, se finalizaron dos proyectos ejecutados con fondos no reembolsables de la cooperación del gobierno de Japón y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un monto de US\$5.13 millones, ambos apoyaron a familias de productoras en la mejora de sus sistemas de producción con prácticas amigables con el ambiente y a vinculándolas con los mercados.

Cuadro 1: PROYECTOS EJECUTADOS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Establecimiento de Oportunidades para de Productos Agropecuarios de zonas afectadas por el Huracán IDA	100,000	Banco Interamericano de Desarrollo	360 Productores/as	2010	Dic-2011
Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura de Riego y Drenaje en Distritos de Riego	915,385	Banco Interamericano de Desarrollo	2,500 Productores/as	2010	Dic-2011
Rehabilitación de de las Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa Grande de San Miguel, Paz y Jiboa	2,000,000	Banco Interamericano de Desarrollo	20,000 familias	2010	Dic-2011
Reactivación de Infraestructura de Producción Acuicola y entrega de Post-Larvas de Camarón Marino a Cooperativas	355,868	Banco Interamericano de Desarrollo	650 socios de 26 cooperativas	2010	Dic-2011
Rehabilitación de la infraestructura de riego en cooperativas de la zona sur del departamento de san Vicente	751,827	Banco Interamericano de Desarrollo	500 familias	2010	Dic-2011
Repoblación de Zonas Cafetaleras en las Regiones Paracentral y Oriental con Baja Productividad y afectadas por el Fenómeno Climatológico Tormenta IDA	1,000,000	Banco Interamericano de Desarrollo	670 productores	2010	Dic-2011
Seguridad Alimentaria con Productos Pesqueros y Acuicola de Valor Agregado en El Salvador	1,125,078	PEIS	670 pescadores	2010	Dic-2011
Apoyo a y el Manejo Sostenible en Microcuencas de Municipios del Departamento de Ahuachapán, a Consecuencia de Stan y del Volcán Ilamatepec	3,129,601	AECID / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	3,000 familias	02/06	03/12
Apoyo a Pequeños Agricultores de " (PROPA)	2,000,000	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	Pequeños agricultores de la Zona Oriental	03/08	03/12
TOTAL	11,377,759				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

b) Proyectos en ejecución

Entre los principales proyectos de inversión en la fase de ejecución se tienen:

- **El Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER),**

Cuyo objetivo es lograr la integración económica efectiva de la población beneficiaria en el contexto regional y nacional a través de una mejora de las capacidades de acceso a oportunidades de negocios y mercados, así como a los mercados laborales locales y nacionales. El monto total del Programa es de US\$26.99 millones, financiado con recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Gobierno de El Salvador (GOES), en beneficio de 90,000 personas rurales pobres. El período de ejecución es de 2003 a 2012.

Cuadro 2: Programa de Reconstrucción y Modernización Rural					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	23,936,514 3,062,954	FIDA GOES	Directos: 42,145 personas; indirectos: 55,000 personas	2003	Jun-2012
TOTAL	26,999,468				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

La cobertura geográfica del Programa es de cinco departamentos de las regiones Occidental y Central del país y comprende 96 municipios de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad y Chalatenango.

La población beneficiada en el componente de Modernización la constituyen 8,429 familias, lo cual equivale a 42,145 personas; mientras que a través del componente de Reconstrucción de obras de infraestructura rural se ha ayudado a 55,000 personas, haciendo un total de 97,145 beneficiarios.

- **Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).**

Su objetivo es mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de hombres, mujeres y jóvenes productores, microempresarios y trabajadores de la Región Oriental de El Salvador. El monto total del proyecto es de US\$20.47 millones, financiado con fondos FIDA y GOES (ver cuadro 3). En el período de 2009 a 2014 se espera beneficiar a 73,600 familias que residen en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión de la Región Oriental.

El diseño del Proyecto contemplaba la prestación de servicios en las áreas rurales de 33 municipios, pero considerando la situación económica de los últimos años que ha aumentado los niveles de pobreza y, atendiendo la ejecución del Plan de Agricultura Familiar (PAF), se tomó la decisión de incorporar los 87 municipios de la Región Oriental.

Cuadro 3: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para , (PRODEMORO)	14,308,102 963,460 2,964,700 2,235,300	FIDA Préstamo FIDA Donación GOES Fideicomiso PRODERNOR	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 40,600 familias	2009	2014
TOTAL	20,471,562				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

La ejecución financiera al 31 de mayo de 2012 era de US\$2.6 millones (12.7%), mientras que el avance físico alcanzaba el 11.7% de las metas físicas planificadas.

• Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)

cuyo objetivo es lograr la integración económica efectiva de la población beneficiaria en el contexto regional y nacional a través de una mejora de las capacidades de acceso a oportunidades de negocios y mercados, así como a los mercados laborales locales y nacionales. El monto total del Programa es de US\$26.99 millones, financiado con recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Gobierno de El Salvador (GOES), en beneficio de 90,000 personas rurales pobres. El período de ejecución es de 2003 a 2012.

La inversión total del proyecto es de US\$19.8 millones, financiado con fondos FIDA, contrapartida de beneficiarios y del GOES. La intervención favorecerá 74,600 familias y está previsto que se ejecute de diciembre de 2009 a diciembre de 2014 (ver cuadro 4).

Cuadro 4: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	14,330,313 4,500,000 1,000,000	FIDA GOES Beneficiarios	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 41,600 familias	12/09	12/14
TOTAL	19,830,313				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

El área de influencia comprende 66 municipios de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y San Salvador.

Por su parte, la ejecución financiera del proyecto al 31 de mayo de 2012 era de US\$1,519,512.89, equivalente a 7.7%, mientras que el avance físico alcanzaba el 5.9% de las metas físicas previstas.

- **Proyectos de cooperación técnica y financiera no rembolsable.**

Asimismo, se están ejecutando otros proyectos con fondos de gobiernos amigos como Japón, China (Taiwán), Estados Unidos de América, República Federativa de Brasil, Gran Ducado de Luxemburgo, España entre otros, mediante los cuales se está beneficiando a familias productoras que se apoyan en el marco del PAF, principalmente de los Programas Seguridad Alimentaria y Encadenamiento Productivo. Estos proyectos tienen como objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias; de igual manera, buscan incrementar los ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios y el encadenamiento agro productivo, en concordancia con los objetivos planteados en el PAF. El monto estimado de esta cooperación asciende a US\$16.4 millones (ver cuadro 5).



Cuadro 5. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Construcción y Equipamiento de Infraestructura para de Camarón Marino y Cultivo de Tilapia , como Apoyo a Organizaciones Acuicola en el Departamento de Usulután	200,000	Gobierno de la República de China, Taiwán	62 familias	04/2012	12/2012
Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Familias Rurales para mejorar sus ingresos, en municipios de las regiones Central y Occidental de El Salvador	1,400,000	Gobierno de la República de China, Taiwán	9,000 familias	01/2012	10/2012
Convenio de Cooperación Técnico Agrícola	110,550	República de China, Taiwán	Pequeños y medianos productores	04/2007	12/2012
Desarrollo Agroproductivo de las zonas de Riego del Bajo Lempa en los Departamentos de San Vicente, y Usulután	1,800,000	Gobierno de Japón	3,606 productores/as de Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca	03/2012	02/2013
Apoyo al Programa PAF Cadenas Productivas en las cadenas de lácteos , acuicola , hortícola , café y kenaf	917,400	Gran Ducado de Luxemburgo	1,517 familias	09/2011	12/2012
Apoyo al Programa Red Solidaria en El Salvador Fase I y Programa Comunidades Solidarias Rurales Fase II	1,477,642	Junta de Andalucía, España	3,200 familias	01/2012	03/2013
Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de Productores y Productoras de Hortalizas y Frutas, en 46 Municipios de 10 Departamentos Atendidos por el Programa PAF Cadenas Productivas del Plan de Agricultura Familiar	5,264,490	USDA	7,760 productores	01/2012	12/2014
Fortalecimiento del Sistema de Información de Estadísticas de Producción, Mercados y Precios de Productos Agropecuarios de El Salvador	500,000	USDA	Productores agropecuarios y comerciantes del país.	01/2011	12/2012
Actualización e Implementación de acciones para del Sistema de Inspección Sanitaria de de El Salvador con el de los Estados Unidos de América	130,000	USDA	El país	01/2011	12/2012
Fortalecimiento Institucional para la ejecución de Programas de Vigilancia Epidemiológicas en Sanidad Animal, Análisis de Riesgo de Plagas y Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios en El Salvador	143,700	USDA	25 familias	03/2012	12/2012
Apoyo a de Metodología Brasileña del Programa Talentos de Brasil para El Salvador	430,566	República Federativa de Brasil	10 organizaciones empresariales de agricultoras	10/2010	12/2012
Refuerzo en el Proceso Productivo de Caña de Azúcar"	133,434	República Federativa de Brasil	La población en general	08/2010	12/2012
Refuerzo a la Diversificación Agroproductiva	107,190	República Federativa de Brasil	La población en general	08/2010	12/2012
Programa Especial para y Nutricional (PESA)	2,498,293	AECID/FAO	7,318 familias	12/2006	12/2012
Producción de Semilla de Calidad de Granos Básicos, Principalmente Fríjol, para Pequeños Agricultores	1,311,591	FAO	Pequeños agricultores de frijol del país	05/2010	12/1012
TOTAL	16,424,856				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

- Proyectos en Ejecución con fondos PEIS.

Por otra parte, se está atendiendo otro segmento de población con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por medio de proyectos que iniciaron en 2009, 2010 y 2011, cuyos objetivos se enmarcan en el apoyo y fomento de las actividades agropecuarias y pesqueras, mediante la mejora de los sistemas de producción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva y construcción de obras de mitigación y control de inundaciones. Se prevé que estos finalicen a finales de 2012 (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Proyectos en Ejecución con fondos PEIS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Fomento de y Productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	42,382,441	PEIS	227,458 familias	01/2009	12/2012
Fortalecimiento del Sector Pecuario y Avícola en El Salvador	4,091,265	PEIS	35,946 familias	01/2009	12/2012
Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Agroproductiva en los Distritos de Control de Inundaciones	1,015,508	PEIS	2,500 familias	01/2009	12/2012
Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II Fase)	8,000,000	PEIS	60,000 habitantes	01/2009	12/2012
Construcción de Obras de Mitigación en Cordillera El Bálsamo, al Sur de Santa Tecla, 2da. Etapa	1,150,000	PEIS	2,134 familias	01/2011	12/2012
Reparación de Cárcava en Asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad	50,000	PEIS	911 familias	01/2011	12/2012
Construcción de Obras de Control de Inundaciones Ríos Tihuapa-Huiza, Depto.de La Libertad	350,000	PEIS	1,856 familias	01/2011	12/2012
Construcción de Muro de Retención en Quebrada , Municipio de Berlín	450,000	PEIS	9,780 familias	01/2011	12/2012
TOTAL	57,489,214				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).



Los proyectos antes relacionados están contribuyendo a reducir la vulnerabilidad e incrementar la seguridad alimentaria, así como al fortaleciendo de las capacidades de pequeños y medianos productores individuales u organizados del sector agropecuario, pesquero, acuícola y agroindustrial.

c) Proyectos programados

El MAG también cuenta con una cartera de proyectos programados que han sido aprobados por organismos de cooperación financiera (FIDA, OPEP y BCIE), por un monto global de US\$119.5 millones. De igual manera hay proyectos programados con fondos de donación de los gobiernos de Japón y la República de China (Taiwán), los cuales suman US\$5.05 millones (ver cuadro 7).

Con la puesta en marcha de estas iniciativas se pretende fortalecer las capacidades creativas, competitivas e innovadoras de las familias rurales que les permita incrementar la producción, promover la pequeña y mediana empresa en las cadenas de valor, mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida en términos de seguridad alimentaria y nutricional y, reducir la pobreza extrema.

Cuadro 7 □ Proyectos Programados					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAF)	60,000,000 7,150,00 ===== 67,150,000	BCIE GOES ===== SUBTOTAL	70,750 familias	01/01/2012	31/12/2014
Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)	17,000,000 15,000,000 4,400,000 ===== 36,400,000	FIDA OPEP GOES ===== SUBTOTAL	14,000 familias	01/08/2011	31/12/2017
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral Fase II (PRODEMOR CENTRAL II)	15,000,000 1,000,000 ===== 16,000,000	FIDA GOES ===== SUBTOTAL	30,000 familias	01/07/2012	31/12/2014
Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental "CEDAF Morazán"	2,000,000 50,000 ===== 2,050,000	Donación Gobierno de Japón Fideicomiso MAG □ PRODERT ===== SUBTOTAL	20,000 productores/as de la Región Oriental	01/11/2011	31/04/2013
Rehabilitación de Planta de Acondicionamiento y Almacenamiento de Semilla de Granos Básicos en CENTA para Apoyar la Producción Nacional	1,000,000	Donación Gobierno de Japón	6,000 familias productoras de semilla de	01/02/2012	21/12/2012
Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, Fase II	2,000,000	Donación República de China, Taiwán	11,600 familias	01/01/2013	31/12/2013
TOTAL	114,600,000				

3.3 SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACION

La diversidad de servicios que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) presta la población objetivo, productores y productoras agropecuarios, es el contenido temático de este subcapítulo; mismos que se describen a continuación de acuerdo a la Dependencia operativa del MAG.

RESPONSABLE	OBJETIVO	SERVICIOS PRESTADOS
<p>DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL</p>	<p>Proteger el patrimonio agrícola de plagas y enfermedades; certificar la sanidad de vegetales e inocuidad de sus productos y regular la formulación, distribución y uso de insumos agrícolas para prevenir daños a la producción agropecuaria y salud humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de insumos agrícolas a comercializarse. 2. Supervisión de campos de semilleros, plantas acondicionadoras y bodegas de importadores de productos agropecuarios. 3. Certificación de la producción de semilla. 4. Capacitación a productores nacionales de semilla, agroservidores y fumigadoras en temas sobre manejo de insumos, normativas, registro y control de calidad, entre otros. 5. Análisis de laboratorio microbiológico, metales pesados y diagnóstico vegetal. 6. Entrega de silos metálicos para fortalecer la capacidad de almacenamiento apropiado de granos básicos en la zona rural. 7. Inspección de unidades primarias y plantas de procesamiento primario de productos de origen vegetal. 8. Capacitación sobre inocuidad en vegetales, referida al menos a una de las siguientes temáticas: Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Manufactura, Rastreabilidad y Almacenamiento de Granos. 9. Inspección, pre certificación de ornamentales, frutales y vegetales frescos para exportación. 10. Producción y entrega de parasitoides controladores de moscas de la fruta. 11. Capacitación sobre el manejo fitosanitario en frutas y hortalizas. 12. Inspección de cultivos para el monitoreo de plagas cuarentenarias y de importancia económica. 13. Instalación de trampas para el monitoreo de moscas de la fruta. 14. Inspección y verificación de embarques en puestos de control cuarentenario.

<p>DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO</p>	<p>Regular el manejo y aprovechamiento en forma sostenible de los recursos forestales y el desarrollo de la industria maderera y contribuir a incrementar la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los recursos suelo, agua y forestal, a fin de dinamizar el desarrollo sostenible del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico, construcción y rehabilitación de bordas de protección contra inundaciones. 2. Diseño y construcción de albergues para habitantes en zonas de riego por inundación 3. Efectuar inspecciones en los Distritos de Riego y Avenamiento y de las Asaciones de Regantes, relacionadas con el uso del recurso agua. 4. Brindar asistencia técnica y asesoría en transferencia de tecnología de riego de uso eficiente de agua (micro riego: micro aspersión y goteo). 5. Realizar inspecciones de riego para dirimir diferencias entre usuarios, por problemas de acceso al uso del agua con fines agropecuarios. 6. Divulgar información a la población a través del Sistema de Información Nacional de Agua para Riego (SINGAR). 7. Emitir permisos de riego. 8. Capacitar sobre la Ley de Riego y Avenamiento. 9. Entrega de certificaciones de casos forestales. 10. Brindar asistencia técnica forestal en bosque o plantaciones forestales. 11. Generar información técnica de los recursos forestales de interés para usuarios en la forma de manuales, estudios y estadísticas, por medio del Sistema de Información Forestal (SIFES). 12. Impartir charlas a la población sobre la prevención de incendios forestales.
<p>DIRECCION GENERAL DE GANADERIA</p>	<p>Promover y fomentar la producción y productividad ganadera en coordinación con las demás entidades del ramo de agricultura y ganadería</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vigilancia epidemiológica. 2. Atención de emergencias sanitarias <ol style="list-style-type: none"> a. Campañas zoonosanitarias. b. Certificaciones zoonosanitarias de productos avícolas y acuícolas. 3. Prevención y control de enfermedades pecuarias. 4. Inspecciones en origen de

		<p>origen animal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Campañas de desparasitación, vitaminización y minerales a ganados de unidades productivas. 6. Campañas de vacunación de enfermedades prevalentes. 7. Extensión de certificados de registro genealógico en bovinos y equinos. 8. Producción y venta de semen de bovinos y porcinos. 9. Recolección y análisis de material espermático (local e importado). 10. Producción y venta de aves, cerdos, ovino y conejos. 11. Pruebas de fertilidad en equinos, bovinos y porcinos. 12. Consulta veterinaria relacionada con problemas reproductivos. 13. Servicio de inseminación artificial a pequeños ganaderos 14. Capacitación en manejo, cuidado, alimentación y problemas reproductivos. 15. Formación de inseminadores artificiales de bovinos y porcinos. 16. Expedición, refrenda, reposición y traspaso de matrícula de animales. 17. Peritajes en tiangués y cotejo de semovientes (reses). 18. Certificaciones y autorizaciones especiales por pérdida de carta de venta. 19. Capacitaciones a alcaldías, ganaderos/as y comerciantes. 20. Capacitaciones en Inocuidad de alimentos (BPM, HACCP, POES). 21. Otorgamiento de permiso de funcionamiento de mataderos y plantas procesadoras de productos pesqueros. 22. Otorgamiento de permiso de funcionamiento de buques pesqueros. 23. Certificación sanitaria para la exportación de productos pesqueros. 24. Auditoría del sistema HACCP en plantas procesadoras de productos pesqueros. 25. Capacitaciones en Inocuidad de alimentos (BPM, BPO, POES). 26. Inspección de plantas procesadoras de leche y productos lácteos
--	--	---

		<p>autorizadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. Permiso de funcionamiento de plantas avícolas, procesadoras de leche y productos lácteos. 28. Inspección ante y post mortem en plantas avícolas, mataderos, etc. 29. Capacitar y brindar asistencia técnica en el tema de rastreabilidad a productores/as, procesadores/as, exportadores/as y técnicos del sector. 30. Inspección y verificación de los sistemas de rastreabilidad en las unidades agropecuarias, plantas de proceso y buques congeladores. 31. Control al registro nacional de apicultores. 32. Certificación de muestras y embarques de miel de abejas para exportación 33. Control de plantas procesadoras de miel de abejas registradas para verificación de HACCP, BPM y Rastreabilidad. 34. Servicio de Asistencia técnica integral y asesoría para ganado y especies menores. 35. Autorización fitosanitaria y certificados de importaciones y exportaciones de productos pecuarios. 36. Análisis de riesgo de plagas, importaciones y exportaciones de productos de origen animal y vegetal. 37. Liberación de autorizaciones fitosanitarias y zoonosanitarias. 38. Liberación de productos no controlados por el MAG remitidos por Aduanas de productos terminados de productos de origen animal y vegetal. 39. Renovación e inscripción de establecimientos dedicados al comercio de productos veterinarios. 40. Registro de productos veterinarios y alimenticios para animales. 41. Emisión de certificados CITES para especies de fauna reproducidas en cautiverio (zoocriaderos). 42. Capacitación a comunidades en la producción comunal de iguanas. 43. Supervisión de sitios de reproducción de orquídeas. 44. Autorizaciones para centros de rescate de fauna.
--	--	---

		<p>45. Orden de decomisos para aquellas especies protegidas que se comercializan ilícitamente.</p> <p>46. Asesoría a empresarios sobre exportación de fauna y flora.</p> <p>47. Autorización de importación y exportación de animales CITES y no CITES.</p> <p>48. Supervisión in situ a zocriaderos.</p> <p>49. Control en la importación y exportación de derivados de Flora y Fauna.</p> <p>50. Capacitación sobre manejo de fauna decomisada a Inspectores de frontera y agentes de la PNC.</p> <p>51. Cumplimiento de la Vida Silvestre y la Convención CITES por medio de ordenanzas municipales, elaboradas conjuntamente con alcaldías.</p>
--	--	---

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA	<p>Contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de manera sostenible de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras mediante la generación y divulgación de información estadística agropecuaria; promoción de la asociatividad, orientación estratégica de mercado y asistencia agroempresarial a los agronegocios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de insumos (semilla, fertilizante e insecticidas) a productores/as de granos básicos. 2. Constitución de nuevas organizaciones 3. Brindar asistencia técnica y legal a grupos de productores/as que buscan organizarse. 4. Brindar asistencia legal a organizaciones constituidas. 5. Proporcionar capacitación para el fortalecimiento de las cooperativas. 6. Enlaces de oferta y demanda de productos y productores por medio agro mercados establecidos en el país. 7. Brindar asesoría en materia de agronegocios a productores y productoras. 8. Facilitar información gráfica y de estadística de precios de mercado.
---	---	--

<p>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA PESCA Y ACUICULTURA</p>	<p>Regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgamiento de autorizaciones para la extracción, procesamiento, comercialización pesqueras y acuícolas y, pesca deportiva. 2. Otorgamiento de licencias de embarcaciones industriales, artesanales y pesca deportiva. 3. Acreditación de patrones de embarcaciones industriales. 4. Otorgamiento de guías para el transporte de productos pesqueros y acuícolas. 5. Producción y venta de alevines de tilapia, post larvas de camarón marino y semilla de moluscos. 6. Gestión y trámites para la autorización de proyectos productivos, de seguridad social y alimentación contingente. 7. Asistencia técnica para promover la organización de asociaciones cooperativas pesqueras y acuícolas. 8. Asistencia técnica y capacitación para mejorar niveles de la productividad pesquera y acuícola. 9. Dotación de insumos para el desarrollo de la cadena acuícola y la acuicultura familiar. 10. Generación y divulgación de estadísticas pesqueras y acuícolas.
<p>OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL</p>	<p>Realizar la gestión financiera del Ministerio y velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas establecidas por el Ministerio de Hacienda.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Venta de bienes y servicios por medio de las Colecturías de la DGSV, DGFCR, Programa Nacional del Bambú y CENDEPESCA.

3.4 Coordinación institucional:

Durante el período de Junio 2011 a Mayo 2012, el Ministerio ha realizado coordinaciones institucionales con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales del ámbito nacional (organizaciones y empresas privadas) y con organismos internacionales; por medio de la cual se han alcanzado acuerdos

importantes que han sido consignados en diferentes instrumentos, tales como: convenios, acuerdo especiales, cartas de entendimiento, mismos que se describen a continuación.

a. Organismos Gubernamentales

Banco de Fomento Agropecuario.

- Convenio de Entendimiento para Asegurar

un Hato Ganadero Libre de Plagas y Enfermedades.

- Convenio de Cooperación para Facilitar una Línea Especial de Crédito Agropecuario.

Ministerio de Educación.

- Convenio de Cooperación para Apoyar el Programa Presidencial de Alimentación y Salud Escolar (PASE) con el Fomento a la Producción Nacional de Granos Básicos.
- Convenio Interinstitucional para la Remodelación y Compra de Equipo, en el marco del Proyecto: “Parque Tecnológico Agroindustrial de San Andrés”
- Convenio de coordinación para ejecutar el Programa Presidencial Vaso de Leche, alcanzando la participación de 2,000 ganaderos, quienes entregan diariamente 29,000 botellas de leche fluida.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Acuerdo Interministerial sobre el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes y el Plan de Agricultura Familiar.

Ministerio de Hacienda

- Prórroga del convenio de participación para el pago electrónico de tributos, derechos y otros servicios de gobierno (p@goes).

Ministerio de Economía

- Convenio para adatar el Sistema de Informático de Seguimiento de Planes (SISPLAN), plataforma informática para el seguimiento de metas y actividades de la planeación estratégica y operativa del MAG.
- Convenio para el Registro y Control de Productores y Productoras de Granos Básicos, interesados en recibir paquetes tecnológicos (semilla y fertilizantes) para el cultivo de dichos rubros.

Universidad de El Salvador

- Convenio Específico para Desarrollar el Proyecto de Fortalecimiento del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (SIG),

de la Facultad de Ciencias Agronómicas (FCA-UES).

Alcaldía Municipal de Santa Tecla

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para Fortalecer y Complementar Esfuerzos entre los Gobiernos Central y Local en Relación a Temáticas Agropecuarias y Agroindustriales.

Alcaldía Municipal de San Vicente

- Adenda No. 2 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento de Oportunidades para la Comercialización de Productos Agropecuarios de las Zonas Afectadas por el Huracán IDA.

Alcaldía Municipal de Usulután

- Adenda No. 1 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento de Oportunidades para la Comercialización de Productos Agropecuarios de las Zonas Afectadas por el Huracán IDA.

b. Organismos no Gubernamentales y otros actores

La coordinación con los organismos no Gubernamentales y otros actores privados relacionados con el quehacer del MAG ha dado como resultado la implementación de instrumentos similares a los firmados con los organismos Gubernamentales.

Asociación de Avicultores de El Salvador

- Convenio de Cooperación para Mejorar la Sanidad e Inocuidad de los Productos Avícolas y Promover la Reciprocidad Comercial de estos en los Mercados Regionales e Internacionales.

Calleja, S.A. de C.V.

- Convenio de Cooperación para la Formalización de una Alianza Estratégica en Beneficio de los Pequeños Productores/as de El Salvador.

Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador, CORDES

- Convenio de Cooperación Técnica y Tecnológica para Impulsar el Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- En el Marco del Plan de Agricultura Familiar, se firmaron Cartas de Entendimiento para la Producción de Grano de Maíz para el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con las siguientes organizaciones:
- Asociación Nacional para el Desarrollo Educativo, Salud e Infraestructura del Sector Campesino
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y de Servicios Múltiples “Ciudad Vieja” de R.L.
- Asociación de Regantes del Distrito de Riego y Avenamiento número tres, Lempa Acahuapa
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Nuevo Mundo” de R.L.
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Mayucaquín” de R.L.
- Asociación Cámara Salvadoreña del Añil
- Asociación de Desarrollo Integral del Sector Agropecuario
- Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa
- Asociación de Desarrollo Comunal Las Cuatro Estrellas
- Asociación Salvadoreña de Lisiados y Discapacitados de Guerra 23 de Febrero
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera “El Pantano” de R.L.
- Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Casamota de R.L.
- Siempre dentro del Marco del Plan de Agricultura Familiar, se firmaron otras Cartas de Entendimiento para la Producción de Semilla Certificada de Maíz, con las siguientes Organizaciones:
- Asociación Local para la Mitigación de Desastres y el Desarrollo en el Bajo Lempa-Bahía de Jiquilisco
- Borgonovo Hermanos, S.A.
- Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Hacienda Normandía de R.L.

- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nancuchiname de R.L.
- Unión de Productores y Exportadores de Usulután, S.A. de C.V.
- Sociedad Productores de Semilla Certificada, S.A. de C.V.
- Asociación de Desarrollo Integral del Sector Agropecuario
- Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria La Maroma de R.L.
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Barra Ciega de R.L.
- Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Astoria de R.L.
- Sociedad Inversiones Sur, S.A. de C.V.
- Importadora, Exportadora y Productora Agropecuaria S.A. de C.V.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
- Escuela Nacional de Agricultura
- Modesto Omar Guerrero Quintanilla

c. Organismos Regionales e Internacionales

Agencia de Cooperación Internacional de Japón

- Convenio para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento de la Producción y Extensión de la Tecnología de Acuicultura de Moluscos en la República de El Salvador.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

- Acuerdo Especial para ejecutar el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del PAF.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

- Memorando de Entendimiento para el desarrollo de la Fase de Emergencia y Rehabilitación del Sector Agropecuario en el Marco de la Respuesta a los Daños Causados por la Depresión Tropical 12-E.

- Memorando de Entendimiento para ejecutar el Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

- Convenio Cooperación Técnica suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Banco Centroamericano de Integración Económica

- Convenio de Cooperación Técnica y Financiera no Reembolsable para el desarrollo del Proyecto Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo.

- Acuerdo de Implementación “Asociación Operativa para el Desarrollo del Resultado 4 del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias Rurales (PACSR)”.

Chemonics Internacional Inc.

- Convenio de cooperación para la Implementación de un Sistema Informático de Monitoreo y Evaluación para el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

3.5 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destaca el Foro para la Unidad Sectorial y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador y El Comité Consultivo del Plan de Agricultura familiar (CC-PAF); La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR); Mesas Técnicas para el Encadenamiento Productivo; y, la Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario, integrado por el sector de veteranos del FMLN.

a. Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador

Objetivo

Constituirse en un espacio sistemático de coordinación y unificación de esfuerzos, que permita reunir al liderazgo y las mejores capacidades del sector, para dar una contribución significativa al desarrollo agropecuario y rural. El foro promoverá el desarrollo de la participación territorial.

Forma de funcionamiento

El Foro es una asamblea de representantes de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios, en el cual se reflexiona sobre la complejidad de la problemática del sector agropecuario y rural, frente a lo cual se toman las decisiones correspondientes. El foro puede ser nacional o regional, en ambos casos son convocados por el Comité Consultivo del PAF, para lo cual se definen la cantidad de representantes de las organizaciones que participaran.

Resultados

Dentro de los principales resultados se tienen los siguientes: La realización de Foros de Unidad y Concertación, uno de carácter nacional y los otros de ámbito regional, correspondiente a las zonas: occidental, central, paracentral y oriental, con una amplia participación y en los cuales se han creado instancias de coordinación regional y establecidos los criterio general de concertación y unidad.

b. El Comité Consultivo del Plan de Agricultura familiar

Objetivo

Mantener un diálogo permanente, sistemático y organizado con el fin de desarrollar ideas y aportar sugerencias que contribuyan a la implementación y mejora sistemática del PAF y de otros planes y estrategias emanadas de otras instancias gubernamentales; y, contribuir al análisis de la situación del sector agropecuario y rural del país con el fin de retroalimentar las estrategias, planes y programas del MAG.

Forma de funcionamiento

Es un espacio de intercambio de información y de participación para el fortalecimiento del PAF, en el cual participan 14 organizaciones nacionales representativas de pequeños productores agropecuarios.

Misión. Incidir y participar en las definiciones de las políticas y planes para el desarrollo rural y agropecuario, desde la diversos de intereses de las productoras y los productores agropecuarios.

Visión. Ser una instancia propositiva y consultiva, referente institucional y con liderazgo reconocido en el sector, para integrar los intereses de las productoras y los productores en los procesos de desarrollo agropecuario, en el contexto regional centroamericano.

Resultados

Se ha mantenido reuniones sistemáticas quincenales y extraordinarias cuando las circunstancias lo han ameritado, como en el caso del período de la Tormenta Tropical 12E. El MAG ha proporcionado información calificada a este espacio con el fin de lograr una inserción efectiva de los productores organizados a los programas y proyectos que se impulsan.

El MAG ha apoyado y facilitado los siguientes aspectos:

- Definición del Marco Estratégico de Desarrollo formulado por el Comité Consultivo como su línea fundamental de trabajo.
- La construcción participativa de la plataforma común del CC, que se concentra en 9 puntos su propuesta de agenda de desarrollo agropecuario.
- Formulación de una propuesta de proyectos productivos que en el marco del PAF puede acompañar el CC directamente y en cooperación con otras entidades.
- Organización y desarrollo del curso de “Liderazgo para el Cambio”, que consiste en un taller mensual, por espacio de 10 meses, en el que participa un promedio de 50 líderes y líderes. Se han desarrollado 5 talleres.
- Asimismo, se ha logrado una cooperación importante en la implementación de diversas

medidas en situaciones de emergencia y en la entrega de insumos para la producción de maíz y frijol; creación de un mapa inicial organizativo del sector, el que se irá actualizando desde las organizaciones mismas; y atención de diversas organizaciones y agrupamientos locales, regionales y nacionales, en sus demandas de apoyo o solución de problemas.

c. La Mesa Nacional de Mujeres Rurales

Objetivo

Generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras, participando en cadenas productivas del sector agropecuario para mejorar sus conocimientos, el acceso a los beneficios del desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Promover el desarrollo de las mujeres del ámbito rural por medio de la creación de espacios de participación, incidencia política y gestión de recursos productivos que coadyuven a mejorar el bienestar de la familia rural en un contexto de desarrollo agropecuario y rural; y, reducir la brecha existente de desigualdad de género.

Forma de funcionamiento

La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR) es una instancia organizada para promover el desarrollo de las mujeres del área rural; por lo tanto, se convierte en un espacio de diálogo, consulta para la construcción de procesos democráticos, expresión de denuncias e incidencia política. Este espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil y el Ministerio de Agricultura y Ganadería se convierte en un mecanismo a través del cual las organizaciones expresan sus problemas, buscan soluciones y ejercer una ciudadanía activa, promoviendo espacios de contraloría y generando propuesta para enfrentar la problemática de las mujeres y conociendo sobre los mecanismos de acceso a recursos que se encuentran disponibles en las instituciones que promueven el desarrollo agropecuario.

Visión. Ser el referente para la toma de decisiones en niveles de conducción, elaborando e implementando políticas públicas con enfoque de derechos y análisis de género que favorezcan a las mujeres rurales con acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales, políticos y naturales, para mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres rurales.

Resultados

Actualmente está conformada por cuarenta y tres organizaciones a nivel nacional, desde asociaciones de productoras, asociaciones comunitarias de mujeres, ADESCOS, cooperativas, organizaciones comunitarias, entre otras. Cuenta con una Junta Directiva que la conforma un colectivo de siete mujeres que fueron electas y representan a siete asociaciones socias, quien prepara la agenda programática de las Asambleas Generales que se han propuesto realizar para darle seguimiento a las demandas de la población de mujeres rurales.

Hasta hoy el ejercicio práctico de monitoreo de la MNMR a la actuación del Estado, ha sido la contraloría en el programa de reparto de insumos agrícolas, al igual que de otros activos tangibles e intangibles. En esta acción han tenido un nivel de exigibilidad de cumplimiento de los compromisos ya asumidos con las mujeres y garantizar la cuota de insumos que les corresponde; asimismo, hacen un ejercicio de contraloría hacia la distribución física de los insumos en sus localidades.

La MNMR desde su autonomía, está impulsando un esfuerzo de concertación, diálogo, discusión entre las organizaciones que la conforman, analizando de manera permanente su realidad y construyendo fuerza como Movimiento de Mujeres Rurales. Asimismo, pretenden ser reconocidas como interlocutoras válidas por el gobierno central y local, ante las instituciones agropecuarias mixtas y ante otros espacios de concertación del amplio Movimiento de Mujeres.

El MAG está apoyando y promoviendo a la MNMR por medio de la habilitación de espacios físicos, alimentación y convocatorias para el desarrollo de las reuniones mensuales de la Junta Directiva

y de la Asamblea General de dicha instancia; de igual forma, da soporte técnico en diferentes áreas como: asistencia legal, coordinación, gestión y otras.

También, se ha impulsando las iniciativas de desarrollo de la MNMR en su forma conjunta, así como para cada asociación socia, a través de la vinculación con las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Al mismo tiempo, ha venido gestionando reuniones con otras instituciones, organismos internacionales y dependencias del Gobierno Central, con la finalidad de dar respuesta a sus inquietudes y necesidades.

d. Mesas Técnicas para el Encadenamiento Productivo

Objetivo

Establecer los principales acuerdos para mejorar la productividad y competitividad de cada cadena; e incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.

Forma de funcionamiento

Se integrará una mesa técnica de trabajo por cada una de las diez cadenas productivas que han sido priorizadas por el Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas). El grupo de cada mesa debe ser heterogéneo y participan entre otros, representantes de las diferentes dependencias del MAG y CENTA que tienen responsabilidad directa en la ejecución del PAF-Cadenas Productivas, representantes de proveedores de insumos y de servicios de apoyo a la cadena, líderes de organizaciones o asociaciones de productores, procesadores, beneficiadores, comercializadores y exportadores.

Cada mesa está presidida por una Secretaría Técnica (ST) que está integrada por el Director de la Dependencia del MAG o CENTA o su delegado, el responsable y el Coordinador de la cadena correspondiente.

La ST tiene la responsabilidad de convocar a los integrantes de la mesa técnica para que sesionen en reuniones de trabajo, de conformidad a la frecuencia y duración que se haya acordado previamente. Asimismo, de cada sesión de trabajo se elabora una ayuda de memoria en la que se destacan los acuerdos y demás compromisos que se asuman, así como cada uno de los responsables de su ejecución y los plazos establecidos, con la finalidad de dar seguimiento permanente a la consecución de acciones que de allí se deriven.

Rol de las Mesas Técnicas:

1. Consultar e intercambiar información clave para la ejecución del PAF-Cadenas Productivas.
2. Conocer de avances en la ejecución del Programa para hacer recomendaciones de mejora a las estrategias de implementación.
3. Identificar temas de interés común que puedan convertirse en propuestas de políticas públicas que beneficien la competitividad de las cadenas productivas.

4. Sugerir la incorporación de nuevos participantes a la mesa que poseen la preparación académica suficiente, experiencia práctica necesaria o una mezcla de ambas, cuya participación puede derivar en aportes sustanciales para la consecución de los objetivos propuestos en el PAF-Cadenas Productivas, también pueden ser representantes de los productores.
5. Contribuye a la formulación e implementación de los Acuerdos Marco de Competitividad de cada cadena.

Resultados

Como resultado del proceso de implementación del Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, se han establecido diez mesas técnicas para las siguientes cadenas: granos básicos, hortalizas, frutales, miel, café, cacao, lácteos, artesanías, turismo rural y acuicultura, con el fin de incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la productividad y competitividad de los negocios rurales vinculados a las cadenas indicadas.

Número de sesiones realizadas, según la Mesa Técnica. Período junio 2011 mayo 2012

ss	TOTAL SESIONES
Café	9
Lácteos	11
Frutas	2
Miel	2
Cacao	2
Acuícola	3
Hortalizas	2
Frijol	2
Maíz	3
TOTAL	36

e. Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario del Sector de Veteranos del FMLN

Objetivo

Este es un espacio creado para facilitar la inserción de los veteranos del FMLN a los programas del PAF y para el intercambio de información.

Forma de funcionamiento

Se han realizado reuniones quincenales con representantes de organizaciones de veteranos, en las cuales se ha proporcionado información actualizada sobre la marcha de los programas del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF); además, se han elaborado propuestas de proyectos productivos y para el sector agropecuario.

Resultados

Se ha promovido el fortalecimiento organizativo del sector con el apoyo a la creación de cooperativas de producción y servicios integradas por veteranas y veteranos interesados. Se ha elaborado cinco proyectos y una propuesta general para el sector agropecuario.

3.6 Contrataciones y adquisiciones

Las distintas gestiones de compras realizadas durante del período comprendido de junio 2011 - mayo de 2012, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), son los siguientes:

- **Libre Gestión.** Se han realizado 820 órdenes de compra y 13 contratos, entre los cuales se destaca la contratación de suministros de bienes y servicios diversos para la operatividad de las distintas dependencias del MAG. Los recursos utilizados para la generación de los distintos documentos de gestión provienen de las distintas fuentes de financiamientos ejecutados por el MAG.

- **Contrataciones Directas.** Se han efectuado 24 procesos, entre los que se destaca la adquisición de fertilizantes, agroquímicos, semillas, aperos y el suministro e instalación de 622 sistemas de riego en beneficio de las familias afectadas por la Depresión Tropical 12-E.

- **Licitaciones Abiertas, Cubiertas por el DR-CAFTA.** Otros 7 procesos se han realizado, entre los que se destacan la contratación para diversos suministros para la operatividad de las dependencias del MAG, como es el caso del combustible, llantas, alimentos para animales, tintas y tóner, material y reactivos de laboratorios.

- **Licitación Pública.** Se han efectuado 10 procesos, entre las cuales sobresale la contratación para obras de control de inundaciones en el Río Lempa, la construcción del Muro Perimetral en las Instalaciones del MAG, ubicadas en Cantón El Matazano, Soyapango; la construcción de obras para el control de inundaciones en los Ríos Tihuapa y Huiza del Departamento de La Libertad, construcción del Muro de Retención en Quebrada La Oscurana en el Municipio de Berlín, Departamento de Usulután; la construcción del Sifón en el Distrito de Riego y Avenamiento Lempa Acahuapa, San Vicente.

- **Licitación Pública por Invitación.** Se han realizado 6 procesos, entre los cuales se tiene la contratación para diversos suministros para la operatividad de las dependencias del MAG, como es el caso de agua envasada, papel bond, artículos de oficina y el suministro de materiales y herramientas para la construcción de módulos para el desarrollo de la acuicultura familiar, así como la reparación de Cárcavas en el Asentamiento Bellos Horizontes, Municipio de Comasagua, Departamento de La Libertad.

- **Concurso Público.** Se realizó el proceso para la contratación de servicios de consultoría para el diagnóstico y propuesta de reparación del Sifón Lempa, Distrito de Riego No. 3 Lempa Acahuapa”, San Vicente.

- **Mercado Bursátil (BOLPROES).** Se realizó el proceso de compra a través de esta modalidad, para el suministro de paquetes alimenticios para personal del MAG, durante el período de enero a diciembre de 2012.

En el siguiente cuadro se detalla el número de gestiones y el monto global de todas las adquisiciones y contrataciones, las cuales han sido efectuadas por el MAG.

Cuadro 1. Adquisiciones y Contrataciones. Junio 2011 - Mayo 2012.

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO EN (US\$)
Libre Gestión	833	1,798,730.30
Contratación Directa	24	1,737,071.70
Licitaciones DR-CAFTA	7	1,729,845.40
Licitación Pública	10	2,115,948.40
Licitación Pública por Invitación	6	145,419.00
Concurso Público	1	73,675.82
Comparación de Precios	1	3,497.35
Mercado Bursátil (BOLPROES)	1	337,266.22
TOTAL	883	7,941,454.19

FUENTE: OFI. Elaboración propia con base a información proporcionada por la OACI/MAG y Proyectos.

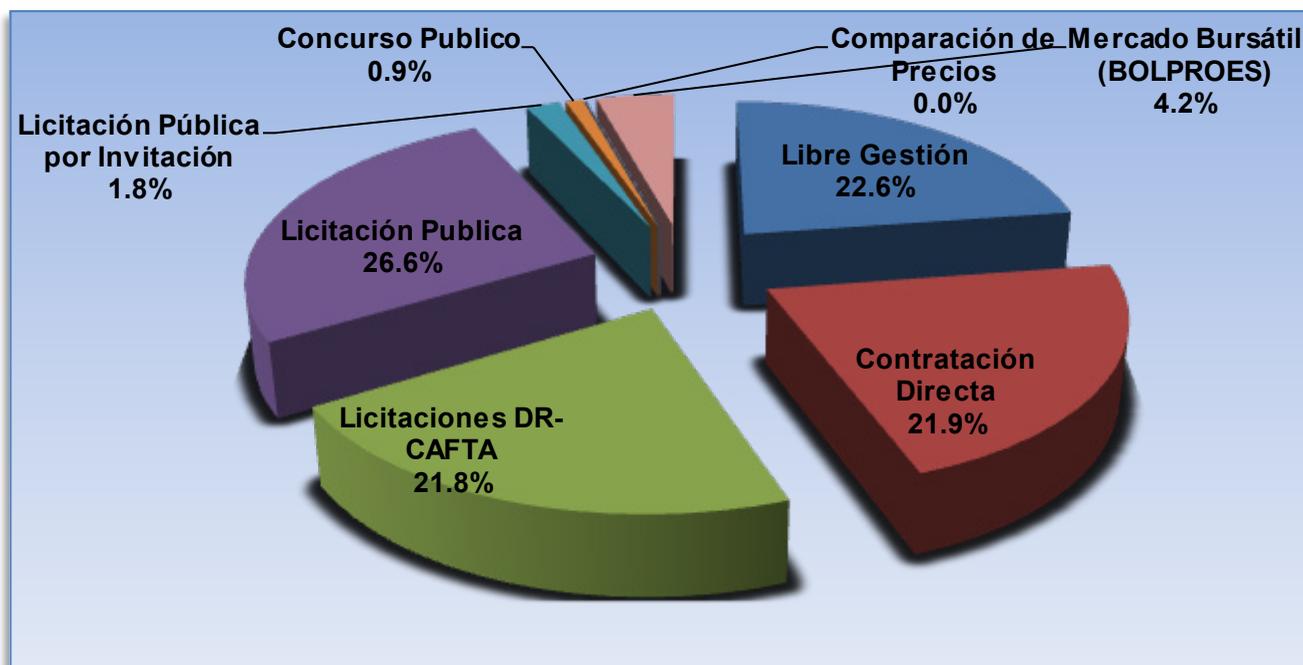
NOTA: La fuente de los fondos utilizados corresponde al GOES, FAES, PEIS, Fidecomisos, Donaciones y ATN.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 64 y 71, letra f), se han declarado desierto por Licitación Pública el Suministro de Cupones de Combustible para las distintas dependencias del MAG, Compra de Ganado para la DGG y Vigilancia para distintas dependencias del MAG, debido a la no participación de ofertantes. Además, se han recibido 7 recursos de revisión y se han otorgaron 7 derechos de vista, de conformidad con lo establecido en la LACAP y su Reglamento.



Con la utilización de semilla de maíz, más resistente a la sequía, se espera que el agricultor supere los cambios climáticos y mantenga óptimos rendimientos en su cosecha.

Grafica 1. Adquisiciones y Contrataciones. Junio 2011- Mayo2012.



FUENTE: OFI. Elaboración propia con base a información proporcionada por la OACI/MAG y Proyectos.

En el período informado se suspendieron 6 procesos relacionado con el proyecto del Fidecomiso MAG-PRODERNOR, debido a que fue necesario efectuar una reestructuración del mismo, por un monto de US\$36,000.



Con la utilización de semilla de maíz, más resistente a la sequía, se espera que el agricultor supere los cambios climáticos y mantenga óptimos rendimientos en su cosecha.



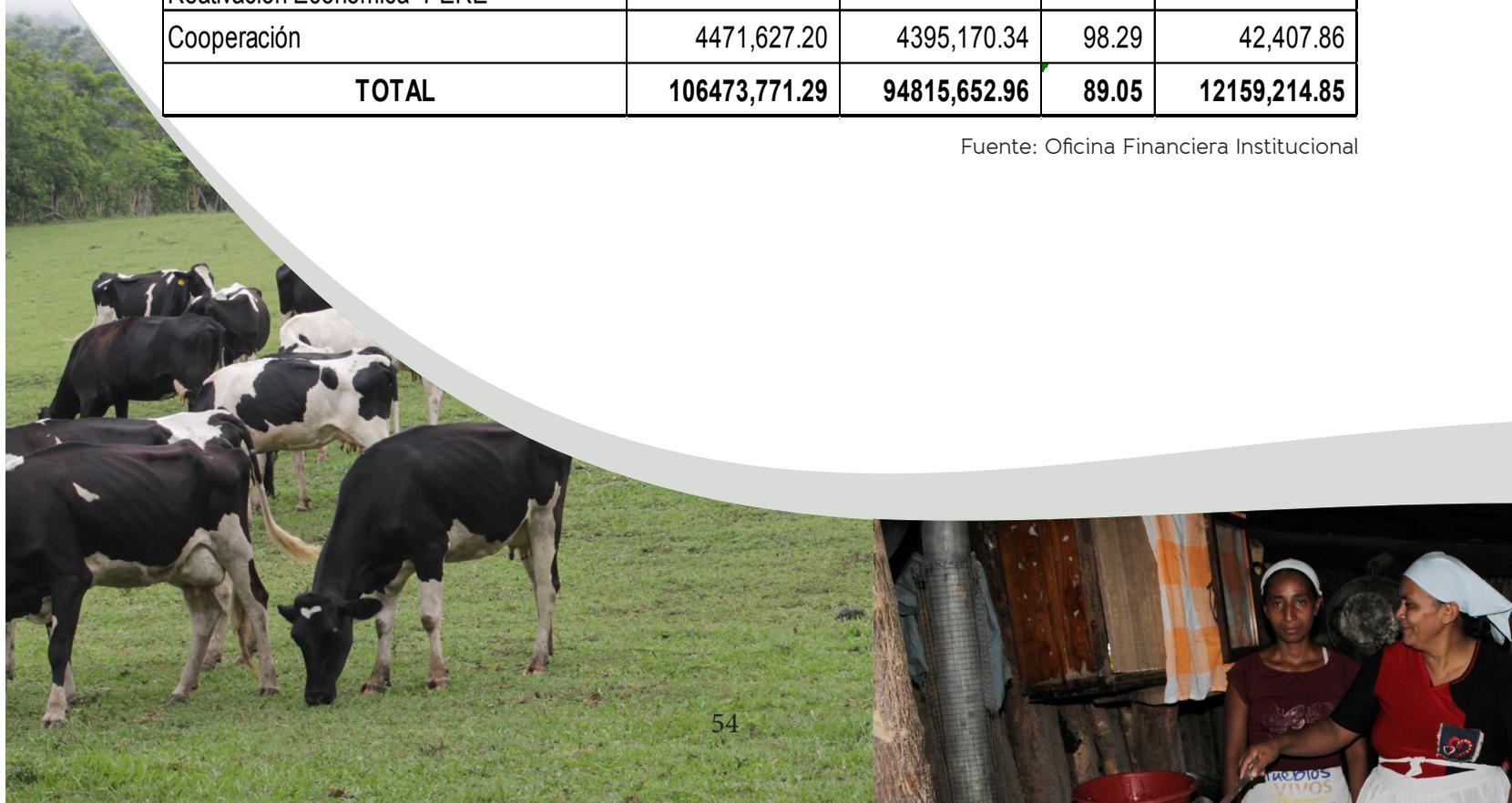
4. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Los recursos programados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el período que se informa de junio 2011 a mayo 2012, fue de US\$106,473,771.29 y provienen de dos ejercicios del Presupuesto Ordinario y otras fuentes de financiamiento principalmente Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) y Cooperación.

4.1 Presupuesto Asignado y ejecutado de junio 2011 a mayo 2012

FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO JUNIO 2011 A MAYO 2012			PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO
	ASIGNADO	EJECUTADO		
	US\$	US\$	(%)	
PRESUPUESTO ORDINARIO	79251,975.69	68764,585.20	86.77	11013,536.01
GASTO CORRIENTE	69277,685.16	61003,671.51	88.06	8274,013.65
GASTO DE CAPITAL	9974,290.53	7760,913.69	77.81	2739,522.36
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	27221,795.60	26051,067.76	95.70	1145,678.84
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social- PEIS	15919,245.90	15855,739.52	99.60	72,506.38
FAE "Fondo de Actividades Especiales"	5601,231.00	4772,656.00	85.21	828,575.00
PERE "Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica" PERE	1229,691.50	1027,501.90	83.56	202,189.60
Cooperación	4471,627.20	4395,170.34	98.29	42,407.86
TOTAL	106473,771.29	94815,652.96	89.05	12159,214.85

Fuente: Oficina Financiera Institucional



a) Presupuesto Ordinario:

Al analizar el financiamiento asignado en el período a informar en el Presupuesto Ordinario se observa que tiene una participación de US\$79,251,975.69 equivalente al 74.43% del total de este Presupuesto asignado, en cuanto a la ejecución en el período de junio 2011 a mayo de 2012 se ejecuto US\$68,764,585.20 y que corresponde al 86.77% de dicho presupuesto. En Gasto Corriente la ejecución fue del 88.06% y en Gasto de Capital el 77.81% del crédito presupuestario.

b) Presupuesto Extraordinario

En el período indicado, el Ramo de Agricultura y Ganadería programo el monto de US\$27,221,795.60 equivalente al 25.57% del monto total programado. Con estos fondos se financia

los proyectos incluidos en El Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), el Fondo de Actividades Especiales, Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) y Cooperación, La mayor asignación corresponde al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social con el 58.48% del Presupuesto Extraordinario.

Con respecto a este presupuesto en el período reportado, la ejecución con relación al monto total programado fue de 95.70%, con US\$26,051,067.76. Se observa en el cuadro 4.1 que el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) tiene la mayor participación ejecutando el 99.60% de la asignación presupuestaria y además representa el 60.86% del Presupuesto Extraordinario ejecutado.

4.2 Principales Inversiones Realizadas, período de junio 2011 a mayo 2012

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO		PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO
		MONTO	%	
Presupuesto Ordinario	9974,290.53	7760,913.69	77.81	2213,376.84
Recursos FIDA	8244,266.06	6123,896.33	74.28	2120,369.73
Recursos Fondo de Emergencia IDA	1730,024.47	1637,017.36	94.62	93,007.11
Presupuesto Extraordinario	21620,564.40	21278,411.76	98.42	342,152.64
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social - PEIS	15919,245.90	15855,739.52	99.60	63,506.38
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica - PERE	1229,691.50	1027,501.90	83.56	202,189.60
Cooperación	4471,627.00	4395,170.34	98.29	76,456.66
TOTAL	31594,854.93	29039,325.45	91.91	2555,529.48

Fuente: Oficina Financiera Institucional



El Ramo de Agricultura y Ganadería, participo en el período de junio 2011 a mayo de 2012 en el cuadro 4.2 la asignación fue de US\$31,594,854.93 en el presupuesto de Inversión para financiar los proyectos considerados en el Presupuesto Ordinario con el cual se ejecutan tres proyectos con préstamos del FIDA y cinco proyectos con préstamo del BIRF para la Rehabilitación y Recuperación de Áreas de Producción Agropecuaria por daños ocasionados por la Tormenta Tropical IDA, con el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) se ejecutaron nueve proyectos, con Cooperación se tuvo la participación de cuatro proyectos y con el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), cuatro.

En la asignación para el período informado por US\$31,594,854.93 el Presupuesto Ordinario tiene una participación del 31.57% y el Presupuesto Extraordinario con los tres tipos de recursos que se detallan tiene el 68.43% y de este último es el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social el mayor recursos tiene programados.

El 91.91% fue la ejecución en las inversiones realizadas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el período indicado reflejando en el cuadro 4.2 la ejecución del 77.81% en el Presupuesto Ordinario y en el Presupuesto Extraordinario el 98.42% lo que indica que en dicho período se logro el propósito esperado en la inversión.

5. Proyecciones para el Período junio 2012-mayo 2013

Las proyecciones para este período junio 2012-mayo 2013, contemplan:

5.1 Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

a) Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

Mejorar y diversificar la producción

- Entrega de semilla y fertilizantes a 310,000 familias de subsistencia, para la producción de maíz y frijol.
- Establecimiento de 72 Escuelas de Campo, para la transferencia de tecnología agropecuaria.
- 31,697 productores y productoras demostradores capacitadas en producción de granos básicos
- 869 productores y productoras capacitados en establecimiento y manejo de parcelas de hortalizas
- 5,280 productores y productoras capacitados en establecimiento y manejo de parcelas con árboles frutales.
- 10,339 productores y productoras capacitados en establecimiento y manejo de huertos caseros
- 1,526 productores y productoras capacitados en establecimiento y



manejo de módulos de aves

- 522 productores y productoras dotados y capacitados en establecimiento y manejo de sistema de micro riego
- 15,827 Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en prácticas de conservación de suelos
- Otorgar 39,333 créditos por un monto aproximado de \$45.0 millones a pequeños productores y productoras en rubros agropecuarios y microempresariales.

Mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones del hogar de la familia rural

- 1,394 Hogares dotados y capacitados en uso de filtros purificadores de agua.
- 788 Hogares dotados y capacitados en uso de estufas mejoradas
- 188 Hogares dotados y capacitados en uso de sistemas de aguas grises
- 1,001 Familias capacitados en mejoramiento de espacios domésticos

Promover y fortalecer las asociaciones socio-productivas

- 1,000 productores y productoras capacitados para integrar asociaciones socio-productivas
- 500 productores y productoras capacitados para integrar grupos de microemprendimiento
- 40 productores y productoras capacitados en microemprendimientos

b) Subprograma de Abastecimiento

- Adquisición y venta de 29,750 quintales de frijol y maíz para consumo a familias de escasos recursos a precios accesibles.
- Integrar la Red de distribución de productos de primera necesidad.

5.2 Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

a) Cadena de Granos Básicos

- Operar 267 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 5,700 productores y 2,405 productoras, establecidos;
- 6,075 productores y productoras, dotadas con incentivos;
- 16 Centros de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 300 productores y 60 productoras, establecidos;
- 10 Convenios de Compra-venta de granos básicos, asesorados.;
- 23 Planes de negocios para granos básicos, asesorados;
- 340 productores y 494 productoras, capacitadas en gestión empresarial y comercialización;
- 170 productores y 67 productoras, participando en eventos de comercialización.
- 5,245 productores y 1,140 productoras, con información de mercados.

b) Cadena de Frutas

- 126 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 3,291 productores y productoras, establecidos;
- 3,291 productores y productoras, dotados con incentivos;
- 6 Centros de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 149 productores y 45 productoras, establecidos;
- 6 Convenios de Compra-venta de frutas, asesorados;
- 15 Planes de negocios para frutas, asesorados.
- 91 productores y productoras, capacitados en gestión empresarial y comercialización;



- 94 productores y productoras, participando en eventos de comercialización;
- 3,291 productores y productoras, con información de mercados.

c) Cadena de Hortalizas

- 66 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 2,081 productores y productoras de hortalizas, establecidos;
- 1,184 productores y productoras de hortalizas, dotadas con incentivos;
- Un Centro de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 25 productores y productoras, establecido;
- Un Convenio de Compra-venta de hortalizas, asesorado;
- 16 Planes de negocios para hortalizas, implementados;
- 181 productores y productoras, capacitadas en gestión empresarial y comercialización;
- 2,081 productores y productoras de hortalizas, con información de mercados;

d) Cadena de Cacao

- 14 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 335 productores y productoras de cacao, establecidos;
- 285 productores y productoras de cacao, dotadas de incentivos;
- Un Centro de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 24 productores y productoras, establecido;
- Un Convenio de Compra-venta de cacao, asesorado;
- Un Plan de negocios para cacao, asesorado;
- 24 productores y productoras, capacitados en gestión empresarial y comercialización;
- 12 productores y productoras, participando en eventos de comercialización de cacao;
- 335 productores y 56 productoras de cacao, con información de mercados;

e) Cadena de Café

- 10 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 318 productores y productoras de café, establecidos;
- 218 productores y productoras de café, con dotación de incentivos;

- 2 Planes de negocios para café, implementados;
- 81 productores y productoras, capacitados en gestión empresarial y comercialización;
- 318 productores y productoras de café, con información de mercados;

f) Cadena de miel

- 44 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 1,102 productores y productoras de miel, establecidos;
- 1,102 productores y productoras, dotados con incentivos;
- 2 Centros de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 49 productores y productoras, establecidos;
- Tres Planes de negocios para miel, asesorado.;
- 67 productores y productoras, capacitadas en gestión empresarial y comercialización;
- 5 productores y productoras, participando en eventos de comercialización de miel;
- 1.102 productores y productoras, con información de mercados;

g) Cadena de Acuicultura

- 58 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 1,258 acuicultores y acuicultoras, establecidos;
- 1,188 acuicultores y acuicultoras, dotados con incentivos;
- 2 Centros de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 50 acuicultores y acuicultoras, establecidos;
- 2 Convenios de Compra-venta de productos acuícolas, asesorados;
- 14 Planes de negocios para productos acuícolas, asesorados;
- 165 acuicultores y 69 acuicultoras, capacitados en gestión empresarial y comercialización;
- 4 acuicultores y acuicultoras, participando en eventos de comercialización;
- 1,188 acuicultores y acuicultoras, con información de mercados;

h) Cadena Ganadera

- 124 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 2,314 ganaderos y ganaderas, establecidos;
- 1,740 ganaderos y ganaderas, dotados con

incentivos;

- 14 Centros de Acopio y Servicios (CAS), que asistirán a 73 ganaderos y ganaderas, establecidos;
- Un Centro de Reproducción avícola, establecido;
- Un Centro de Reproducción bovina, rehabilitado;
- Tres Convenios de Compra-venta de productos ganaderos, asesorados;
- 18 Planes de negocios para productos ganaderos, implementados;
- 230 ganaderos y ganaderas, capacitados en gestión empresarial y comercialización;
- 32 ganaderos y ganaderas, participando en eventos de comercialización de productos ganaderos;
- 2,314 ganaderos y ganaderas, con información de mercados;

i) Cadena de Artesanías

- 10 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 88 artesanos y artesanas, establecidos;
- 16 Planes de negocios para artesanías, implementados;
- 123 artesanos y artesanas, capacitados en gestión empresarial y comercialización;
- 28 productores y productoras, participando en eventos de comercialización de artesanías;
- 88 artesanos y artesanas, con información de mercados;

j) Cadena de Turismo Rural

- 15 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que asistirán técnicamente a 170 hombres y mujeres, establecidos;
- 170 hombres y mujeres, dotados con incentivos;
- 19 Planes de negocios implementados;
- 60 hombres y mujeres, asistidos en gestión empresarial y comercialización;
- 60 hombres y mujeres, participando en eventos de promoción de turismo rural;
- 170 hombres y mujeres, con información de mercados.

5.3 Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- Producción y suministro de 70,000 quintales de semilla de maíz y 40,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- Desarrollo de 4 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados, para cultivos de frutales y hortalizas.

5.4 Programa de Encadenamiento con la Industria y El Comercio (PAF-Agroindustria)

- Facilitar la suscripción de dos Cartas de Entendimiento entre las asociaciones de pequeños productores y la empresa privada.
- Facilitar información de mercado a los productores y productoras para la toma de decisiones.





Con la producción de semilla de camarón marino en el laboratorio de maricultura del MAG-CENDEPESCA, los productores, especialmente del bajo Lempa, han incrementado su cosecha y mejorado las tallas de dichos crustáceos.

Redacción y edición:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

El Salvador, Santa Tecla, La Libertad , agosto de 2012

©Copyright 2012. MAG. Todos los derechos reservados

Fotografías:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

El diseño y contenido de este documento, es propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En caso de utilizar la información aquí descrita, se solicita a los usuarios citar la fuente de consulta.

Contacto:

www.mag.gob.sv | info@mag.gob.sv | +(503) 2210-1700

Final 1a. Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Avenida Manuel

Gallardo, Santa Tecla, La Libertad , El Salvador, C.A.



*¡Juntos
podemos!*

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)

